

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

europa Junta

Nº 130 Septiembre/Octubre 2009



EUROPA *peregrina*

EUROPA DESDE ANDALUCÍA Perspectivas
Financieras • EUROPA A FONDO Contra el
cáncer • DESTINO EUROPA Linz y Viena



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Un símbolo para toda Europa

LA BANDERA EUROPEA



Big Family



COUNCIL OF EUROPE



EUROPEAN UNION

Sumario

- 05** Exposición sobre Hungría
- 09** Perspectivas Financieras
- 13** Europa peregrina
- 17** 2009: Un año en imágenes
- 22** Patrimonio Submarino:
Carmen García Rivera
- 27** La UE contra el cáncer
- 31** Europa al día
- 36** Observatorio europeo: Ayuda al desarrollo
- 38** Destino Europa: Linz y Viena
- 40** Más sobre Europa: Convocatorias,
Agenda y Publicaciones



Nº 130 SEPTIEMBRE/OCTUBRE 2009

europa junta

Dirección Miguel Lucena Barranquero · **Consejo de Redacción** Miguel Lucena Barranquero, Alberto Morillas Fernández, Josefina Pereira Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Nicolás Cuesta (Delegación JA Bruselas), Red de Información Europea de Andalucía · **Edición y Coordinación** Alberto Morillas Fernández, Leonor Pérez Álvarez · **Jefa de Redacción** Leonor Pérez Álvarez · **Colaboración** Laura Fernández Palomo, M^a José Jiménez y Berta Iglesias (CDE Sevilla) · **Documentación** Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla (Margarita Prieto) · **Diseño y Maquetación** Mademoiselle Design · **Impresión y Fotomecánica** Escandón Impresores

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

**EDITA: CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
JUNTA DE ANDALUCÍA**

Plaza de la Contratación, nº3 - 41071. Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: informacion.sgacex.cpre@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan. La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

Editorial

Un año de logros

¿Alguna vez se ha preguntado qué hace exactamente la Unión Europea por usted? Si se echa una rápida ojeada alrededor es fácil darse cuenta de que la UE está presente en el día a día de los europeos, en sus casas, sus trabajos, los transportes, la alimentación. Sin embargo, en demasiadas ocasiones nos pasa de largo su evidente influencia en nuestra vida diaria.

Los cierres de año son momentos de balance, de evaluación de los logros y oportunidades que ha brindado la Unión a cada europeo. Más allá de los retos que aún quedan por conseguir y por los que trabajan las instituciones comunitarias, el año 2009 ha dejado una serie de avances que ha supuesto una diferencia tangible en las vidas de todos y cada uno de nosotros.

Desde ayudarnos a ahorrar dinero en las llamadas que hacemos desde el extranjero con nuestros teléfonos móviles hasta aunar esfuerzos para investigar enfermedades como el Alzheimer, la Unión Europea ha desarrollado políticas y acciones que han jalonado lo que podría ser un año de éxitos.

No obstante, 2009 será recordado como el año de las consecuencias de la crisis financiera. La UE ha puesto todo su empeño en limitar sus repercusiones en Europa gracias a un plan de reactivación destinado a proteger el empleo y el ahorro.

Pero también podrá recordarse como un año histórico para la UE por la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, después de múltiples negociaciones, Tratado que modifica el funcionamiento de las instituciones europeas y otorga más poderes al Parlamento.

También durante junio de 2009, los ciudadanos europeos acudieron a las urnas para elegir a sus representantes en la que será la séptima legislatura del Parlamento Europeo. La elección del polaco Jerzy Buzek como presidente del Parlamento Europeo fue otro de los sucesos relevantes del año.

También se han introducido numerosas medidas para proteger a los consumidores. En el sector de la telefonía móvil, por ejemplo, ahora es más barato enviar SMS, llamar y recibir llamadas desde otro país europeo. La UE ha realizado una gran investigación sobre la venta por internet de bienes electrónicos y billetes de avión para obligar a los comerciantes a respetar los derechos del consumidor. La UE tampoco ha descuidado las cuestiones medioambientales. En concreto, se han implantado nuevas normas para limitar las emisiones de vapores nocivos en las gasolineras y regular el uso de plaguicidas.

La UE también se mantiene en primera línea en la lucha contra el cambio climático. Ha adoptado para ello un conjunto de medidas para limitar el consumo de energía de los objetos cotidianos, como la sustitución progresiva de las bombillas clásicas incandescentes por bombillas de bajo consumo. Con estas medidas se podrá reducir más del 12% el consumo anual de electricidad en la UE de aquí a 2020.

Todas ellas son medidas evidentes de lo que la UE hace por el ciudadano europeo, aunque no siempre seamos conscientes de ello. Todas ellas buscan un objetivo común: hacer de Europa y del resto del mundo un lugar mejor.



GEORG (GYÖRGY ADLER)
Eg-Gü Cipőápoló krém, 1936

HUNGRÍA, a la vanguardia de la unificación

LOS CARTELES COMERCIALES DE ENTREGUERRAS QUE ACOGIÓ EL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO HABLAN DE UNA HUNGRÍA COSMOPOLITA, INDUSTRIAL Y CON UN RICO IMAGINARIO SIMBÓLICO. AÑOS MÁS TARDE DARÁ UN GIRO HACIA LA EUROPA SOVIÉTICA Y SE SEPARARÁ DE LA UNIÓN OCCIDENTAL, QUE MÁS TARDE ANHELARÁ, SITUÁNDOSE A LA VANGUARDIA DEL CAMBIO SOCIAL Y POLÍTICO QUE PERMITIÓ EL ACERCAMIENTO DEFINITIVO DE LA EUROPA DEL ESTE A LA UE EN 2004. Por: **Laura Fernández Palomo** Carteles: **CAAC Sevilla**

Quedan muchos años para que Hungría ingrese en la Unión Europea, vista desde el contexto de una exposición presentada en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y que muestra la eclosión que experimentaron los carteles comerciales durante el periodo de entreguerras. Los diseños creados entre 1924 y 1942 muestran la vitalidad económica

y cultural que vivió la sociedad húngara durante las primeras décadas del siglo XX.

El mundo onírico del *Art Nouveau* es sustituido por la materialidad de los productos y servicios que impregnan la vida en grandes ciudades como Budapest. La radio, el tabaco, la bombilla eléctrica, el gas y el turismo se maquillan de dise-

ño publicitario. La experimentación de los lenguajes vanguardistas que se practican en toda Europa llega hasta Hungría.

Pero los años posteriores a la época de esta exhibición estarán marcados por otro estilo y otra estética. Los acuerdos de Yalta (1945) y el Pacto de Varsovia (1955) alejarán a Hungría de la Europa Occidental. Sin embargo, iniciada la década de los años 80, Hungría se situará a la vanguardia del cambio económico y político que permitió la gran ampliación de la Unión Europea en 2004 hacia el este.

En Hungría, además, comenzó a resquebrajarse el Muro de Berlín, cuya caída en 1989 fue determinante para poner fin a una Europa dividida por la Guerra Fría.

HISTORIA COMERCIAL, HISTORIA POLÍTICA

Hungría entra en el siglo XX marcada por el florecimiento económico, cultural e intelectual que se desarrolló durante el Imperio Austro Húngaro instaurado en 1867. Pasó de ser un país agrícola atrasado a un país agroindustrial de desarrollo relativamente rápido. La renta nacional se triplicó y la población urbana se incrementó. Budapest se convierte en una gran metrópoli de un millón de habitantes.

El comienzo de la Primera Guerra Mundial trunca este desarrollo. El Tratado de Trianon firmado por las potencias vencedoras (EE.UU, Francia y Gran Bretaña) con la derrotada Hungría establece una nueva frontera por la que pierde dos terceras partes de su antiguo territorio y más de la mitad de su población. El Imperio llega a su fin. Fueron años de descontento, de descomposición económica y blanco de los ataques de la llamada pequeña Entente (alianza entre Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia que luchaban contra la restauración de la Casa real de los Habsburgos). Hungría estará marcada por revoluciones, invasiones y tensiones étnicas. A pesar de ello, en los años 20, periodo durante el que se desarrolla esta aparición del cartel comercial, se alcanza un nuevo crecimiento económico, pero la crisis mundial de los años 30 vuelve a sacudir al país.

Iniciada la década de los años 80, Hungría se situará a la vanguardia del cambio económico y político que permitió la gran ampliación de la Unión Europea en 2004 hacia el este.

Llegará a la Segunda Guerra Mundial apoyando a las potencias del eje y participará en la invasión a Yugoslavia de 1941. Sin embargo, aunque el gobierno se posiciona frente a la Unión Soviética, la élite tradicional comienza a mostrar sus reticencias frente al régimen nazi. Alemania decide en 1944 invadir el país y convertirlo en un escenario de guerra. Queda en ruinas y pierde su misma soberanía, pero la conferencia

de Yalta de 1945 entre Estados Unidos, Reino Unido y la URSS ya había decidido el futuro de Hungría. Será junto a sus vecinos uno de los satélites europeos de la Unión Soviética.

Hungría entra así en una economía comunista. Se inicia una reforma agraria, se nacionalizan las empresas privadas y se introducen elementos de una economía dirigida de tipo stalinista. Durante los años 50 se crea una resistencia contra los regímenes totalitarios y el 26 de octubre de 1956 estalla la revolución que restableció el sistema pluripartidista y sacó a Hungría del acuerdo de cooperación militar que habían firmado la URSS y sus satélites, Pacto de Varsovia.

La revolución fue abortada y comenzó una época de represión sin precedentes. Pero el germen ya estaba sembrado, y en la década de los 60 comenzaron a introducirse reformas por las que Hungría era conocida como “la barraca más alegre” de los países del bloque soviético. Se inició una industrialización y se prestó más atención a la producción de artículos de consumo. A partir de 1968, se introdujo un “nuevo mecanismo económico”, que amplió el campo de acción a las empresas privadas. El régimen dictatorial se ablanda y, aunque es estricto, se entreabren las puertas a los inversores extranjeros. Los húngaros comienzan a viajar.

A LA VANGUARDIA DE LA UNIFICACIÓN

En la década de los 80, Hungría se convierte en el país del bloque socialista con la economía más liberal: el 30 por ciento de la producción proviene del sector privado, el 80% de las tierras cultivables están en manos de las cooperativas autónomas y los bancos de países occidentales operan en el país. Fueron precisamente las relaciones comerciales uno de los primeros caminos que comenzó a recorrer Hungría para acercarse, de nuevo, al occidente europeo. Poco a poco se fueron creando las condiciones para la transformación del sistema político y económico. El Acuerdo de Asociación entre Hungría y la Comunidad Europea sienta las bases para la cooperación económica y comercial, aunque para entonces Hungría ya había establecido estrechas relaciones políticas con todos los Estados democráticos de Occidente.

Su temprano acercamiento a los países de la Comunidad Europea y su adhesión a instituciones económicas y financieras internacionales -Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1973 (GATT en sus siglas en inglés); Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (1982)- se tradujeron en un verdadero cambio, que no quedó exento de las críticas de sus vecinos soviéticos.

Pero el proceso en Europa Central y Oriental es imparable y el resto de países reforman sus economías de forma paralela a la transformación política. El proceso de reestructuración económica iniciado por Mijaíl Gorbachov en la URSS de 1989 arrastra además al resto de países. Los cambios se suceden de forma diferente en cada uno de ellos y ya entrada la década de los 90, “los mercados de la UE-15 eran en 1995

el principal origen y destino comercial de los países de la ampliación”, según el estudio de Gabriel Flores sobre el comercio de los Países de la Ampliación, publicado en “Papeles del Este” de la Universidad Complutense de Madrid. Las reorganizaciones de la estructura comercial y productiva van haciendo posible uno de los requisitos que exige la Unión Europea para su adhesión: una economía de mercado eficaz.

EL MURO DE BERLÍN COMENZÓ A CAER EN HUNGRÍA

El 23 de octubre de 1989, pocos días antes de que cayera el Muro de Berlín, se proclamó la República de Hungría, modificando el antiguo nombre oficial del país (República Popular de Hungría) y haciendo posible que al año siguiente se celebraran las primeras elecciones libres. El nuevo nombre expresó de manera simbólica la esencia del cambio de sistema: recuperación de la soberanía del país, sustitución de

El cartel comercial moderno en Hungría

Con esta exposición, el Centro Andaluz de Arte Contemporánea quiso acercarse a uno de los periodos más intensos de la historia del cartel publicitario. La muestra reunió 67 carteles realizados entre 1924 y 1942 por una treintena de artistas húngaros -desde István Irsai, Lajos Kassák, Robert Berény, Sandor Bortnyik, Tihamér Csemiczky, György Adler-GEORG, hasta Endre Farkas-. Dividida en bloques temáticos se pueden apreciar la influencia de los movimientos vanguardistas de principios de siglo. Las obras, procedentes de la Colección de Carteles e Impresos Efímeros de la Biblioteca Nacional Széchényi-OSZK de Budapest, pusieron de manifiesto las relaciones entre las imágenes y las palabras.

La era moderna invade el Budapest de los años 20. En esta renovación de la gráfica publicitaria húngara tuvieron un importante papel Lajos Kassák, Sándor Bortnyik y Róbert Berény. Adquieren una formación internacional en Viena y Berlín, cuando tienen que emigrar por su ideología de izquierdas. Las obras de Kassák y de Bortnyik se convirtieron en parte del movimiento constructivista internacional. Bortnyik pudo conocer de cerca las actividades de la Bauhaus de Weimar. László Moholy-Nagy y Farkas Molnár, otros húngaros que trabajan allí, protagonizan un importante papel en la fisonomía gráfica de la Bauhaus. De regreso a Budapest, Kassák, Bortnyik y Molnár aplican los principios estéticos del constructivismo y la concepción funcionalista.



Arriba:
ISTVÁN IRSAI
Tungsram kupolacső, 1934

Izquierda:
RÓBERT BERÉNY
Cordatic, 1927

El cuadro mágico de Hungría

- **Herno Rubik** inventor del cubo mágico – CUADRO DE RUBIK - nació en Budapest.
- **Otras creaciones húngaras:** el carburador, el bolígrafo, la bombilla incandescente de filamento de tungsteno y la de criptón, la astronomía con radar, el más moderno prototipo del metro como unidad de longitud basado en la velocidad de la luz, la locomotora eléctrica con conmutación, el lenguaje de programación Basic, las ruedas del vehículo lunar del programa Apolo y el mismo vehículo Sojourner del Marte.
- **Húngaros ilustres:** Albert Szent-Györgyi, descubridor de la vitamina C, el escritor y Premio Nobel Imre Kertész y el director cinematográfico y ganador del Oscar István Szabó
- El húngaro **László Kovács** ha sido desde 2004 hasta 2009 Comisario de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea. **László Andor** acaba de ser nombrado Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades.
- La capital húngara, **Budapest**, se extiende sobre las dos orillas del río Danubio. Fue fundada en 1873 por la fusión de las ciudades de Buda, Pest y Obuda y actualmente su panorámica forma parte del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.
- El **lago Balatón**, popular centro turístico situado en la región de Pannonia, es el mayor de Europa central.
- Hungría es el segundo país, después de Islandia, con la mayor **reserva mundial de agua termal en superficie**, compuesta por cientos de manantiales.

la gestión económica centralmente planificada y del régimen del estado-partido por la economía de mercado y la democracia pluripartidista.

Durante el mismo verano de 1989, en la ciudad húngara de Sorpron, cerca de la frontera con Austria el entonces ministro de Asuntos Exteriores húngaro, Gyula Horn, y su homólogo austríaco, Alois Mock, decidieron cortar la valla de alambre de espino que había dividido ambos países durante décadas. Fue la primera brecha que se abría en el Telón de Acero que separaba Europa Occidental y Oriental. El 9 de noviembre la brecha se extendió hasta Berlín permitiendo la libre circulación de personas entre las dos Alemanias.

La caída del Muro de Berlín, de la que se han cumplido 20 años, fue determinante para el fin de la Europa totalitaria. La UE exige desde el punto de vista económico una economía de mercado viable y la capacidad de hacer frente a la presión competitiva y las fuerzas del mercado dentro de la Unión. Pero, antes, para solicitar la adhesión, el Tratado de Maastricht de 1992 dispone en su artículo 49 que todo Estado europeo debe respetar el Estado de Derecho y los principios de libertad, democracia, derechos humanos y libertades fundamentales. Caminando ya todos por una misma senda democrática, en 1997 los dirigentes europeos deciden abrir las negociaciones de adhesión con diez países de Europa Central y Oriental, entre los que se encuentra Hungría. En 2000, el Tratado de Niza abre la vía a la ampliación reformando las reglas de votación en el seno de la UE.

Las negociaciones comenzaron en 1998 con los seis países mejor preparados, entre los que se encontraba Hungría, y se basaron en el principio de “diferenciación”, por el que cada país avanza a su ritmo y las negociaciones varían en función de sus progresos.

El 1 de mayo de 2004, se produce la histórica ampliación que elevó el número de Estados miembros



SÁNDOR BORTNYIK
Ujság, 1926

de 15 a 25. Entre los diez nuevos países, unos 75 millones de habitantes más, estaban tres antiguas repúblicas soviéticas (Estonia, Letonia y Lituania), cuatro antiguos satélites de la URSS (Polonia, República Checa, Hungría y Eslovaquia), una antigua república yugoslava (Eslovenia) y dos islas mediterráneas (Chipre y Malta). En 2007, se unen también Bulgaria y Rumanía conformando la Europa de los Veintisiete que representa la unificación definitiva de Europa.

Marco financiero 2007-2013: **UNA VISIÓN GENERAL**

MÁS FÁCIL ACCESO, MÁS TRANSPARENCIA Y MÁS CONTROL SON LAS NUEVAS PRIORIDADES DEL ACTUAL MARCO FINANCIERO DE LA UE PARA 2007-2013. PERO ¿CÓMO FUNCIONA DICHO MARCO? ¿CÓMO SE DECIDEN LOS PROGRAMAS COMUNITARIOS? ÉSTA ES UNA VISIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN Y DE LAS PRIORIDADES POLÍTICAS ACORDADAS PARA EL PRESENTE SEPTENIO.

Por: **Valle Casado**

La función del Marco Financiero de la Unión Europea es reflejar las prioridades políticas para un periodo plurianual y limitar el presupuesto europeo en cada categoría de gasto. Las perspectivas financieras no están previstas en los tratados, sino que se adoptan en un Acuerdo Interinstitucional entre la Comisión, el Parlamento y el Consejo. El último acuerdo se aprobó el 17 de mayo de 2006 y fija los límites de gasto y las prioridades políticas para el actual periodo 2007-2013.

Para dicho periodo, la UE aprobó un nuevo conjunto de programas por un importe de 975.000 millones de euros. En el nuevo periodo financiero, se aprobaron nuevos fondos que pretenden ser de más fácil acceso, más transparentes y mejor controlados que en

periodos anteriores. En este Acuerdo Interinstitucional se decidió destinar aproximadamente un 40% del gasto a la cohesión, un 35% a la agricultura, un 16% a las políticas internas, un 7% para financiar las acciones de política exterior y un 2% aproximadamente para el espacio de libertad, seguridad y justicia y los programas de movilidad.

Las nuevas prioridades políticas quedaron recogidas en una nueva clasificación por categorías del presupuesto comunitario. Esta nueva clasificación incluye un número más reducido de rúbricas, reflejo de los objetivos más amplios y ambiciosos de las políticas comunitarias. Toda modificación del marco financiero 2007-2013 requiere el acuerdo de las tres instituciones comunitarias.

CATEGORÍA DE GASTO	POLÍTICAS EUROPEAS	LÍMITE MÁXIMO DE GASTO (millones de euros)
Crecimiento sostenible		435.001 €
Competitividad para el crecimiento y el empleo	Abarca actividades tendentes a reforzar el potencial de crecimiento de la UE, como la investigación, la educación y las redes transeuropeas.	87.587 €
Cohesión para el crecimiento y el empleo	Tiene por objetivo mejorar el crecimiento y la prosperidad en toda la Unión Europea, a través de la política regional y sus fondos.	347.414 €
Conservación y gestión de los recursos naturales	Supone un enfoque global de los recursos naturales de la UE, incluyendo la agricultura (gastos de mercado y ayudas directas), el desarrollo rural, la pesca y la protección del medio ambiente.	414.525 €
Ciudadanía, libertad, seguridad y justicia		12.221 €
Libertad, seguridad y justicia	Incluye actividades tendentes a reforzar los derechos fundamentales, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, la gestión de la inmigración, y la cooperación jurídica.	7.554 €
Ciudadanía	Incluye actividades que fomentan la cultura europea, incluyendo programas de cultura, medios de comunicación y juventud. Se persigue proteger la salud pública y fortalecer la solidaridad en la UE.	4.667 €
La UE como socio mundial	Se refiere a las actividades de la UE más allá de sus fronteras, incluyendo la ampliación, las relaciones bilaterales y las relaciones a escala regional con los países vecinos, así como la ayuda humanitaria y la ayuda al desarrollo.	55.935 €
Administración		56.225 €
Compensaciones		862 €

PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2007-2013

Las rúbricas del marco financiero contienen programas de gasto plurianuales, que se adoptan por la autoridad legislativa para el periodo 2007-2013, y cuyas bases jurídicas explicitan los objetivos del programa y los procedimientos a seguir para ejecutar el gasto. La estructura de la financiación comunitaria ha sido modificada en gran medida por el nuevo marco financiero 2007-2013. Algunos de los antiguos programas seguirán en vigor a lo largo de este nuevo periodo, otros se fusionarán para simplificar la estructura de los fondos, y muchos han surgido como nuevos programas propios de este nuevo marco financiero.

Según los instrumentos de financiación, podemos clasificar los fondos del periodo financiero 2007-2013

en dos grandes categorías: los programas comunitarios, que representan un 22% del gasto comunitario; y las grandes categorías de gastos, que corresponden a la política regional, a la protección y a la gestión de los recursos naturales y a la ayuda exterior y a la adhesión.

1. PROGRAMAS COMUNITARIOS

Los programas comunitarios son medidas de integración adoptados por la Comisión Europea que buscan un fortalecimiento de la cooperación entre los Estados miembros a través de las políticas en vigor. Estos programas se financian directamente del presupuesto general de la UE, y suponen un 22% del mismo. Todos los países candidatos pueden beneficiarse de esta financiación, a cambio de una contribución anual al presupuesto.

Financiación **andaluza** hasta 2013

El 3 de diciembre de 2007, la Comisión Europea aprobó un programa operativo para la región de Andalucía, para el período 2007-2013. El Programa Operativo corresponde al objetivo "Convergencia" y cuenta con una dotación total de unos 9.840 millones de euros. La contribución de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a unos 6.840 millones de euros, lo que representa en torno al 19,4% de la ayuda comunitaria para España en el marco de la política de cohesión 2007-2013.

La contribución nacional es de unos 3.000 millones de euros y puede provenir en parte de préstamos comunitarios concedidos por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y otros instrumentos de préstamo. El Programa Operativo se articula en torno a siete ejes prioritarios:

Eje prioritario 1: economía del conocimiento (alrededor del 4,6% de la inversión total).

Eje prioritario 2: desarrollo e innovación empresarial (alrededor del 19% de la inversión total).

Eje prioritario 3: medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos (alrededor del 29,7% de la inversión total).

Eje prioritario 4: transporte y energía (alrededor del 31% de la inversión total).

Eje prioritario 5: desarrollo sostenible local y urbano (aproximadamente un 10,1% de la inversión total).

Eje prioritario 6: infraestructuras sociales (alrededor del 5% de la inversión total).

Eje prioritario 7: asistencia técnica (alrededor del 0,6% de la inversión total).

Los programas comunitarios están gestionados directamente por la Comisión Europea. Con frecuencia la Comisión nombra a una autoridad nacional para gestionar de manera más eficiente los programas. La UE proporciona asistencia en sectores tan diversos como la investigación, la competitividad e innovación, los medios de comunicación, la educación, la salud, la juventud, la cultura, etc. Cualquier entidad, pública o privada, e incluso a veces personas físicas, pueden beneficiarse de alguna de estas ayudas.

La UE decide sobre el tipo de programas, su presupuesto y su duración. Todas las cuestiones relacionadas con la sumisión de una propuesta, su evaluación y la decisión de concesión de fondos, además de las cuestiones administrativas, están en manos de la administración de la Dirección General correspondiente de la Comisión Europea. Las propuestas pueden presentarse en consorcio con la participación de al menos dos organizaciones pertenecientes a los Estados miembros.

Los candidatos permanecerán en contacto permanente con las oficinas de la Comisión a lo largo de todo el proceso de candidatura. Sin embargo, cada país participante suele abrir una oficina o agencia nacional para facilitar la transmisión de información y la asistencia a los candidatos, llegando a tener en algunos casos reales competencias y responsabilidades.

Los programas comunitarios principales programados para este período son los siguientes: el *Programa de Aprendizaje Permanente*, que incluye sus cuatro programas sectoriales (Comenius, Erasmus, Leonardo y Grundtvig) y el programa transversal; *Progress* (Programa de Empleo y Asuntos Sociales); *Programa Cultura 2007-2013*; *Juventud en Acción*; *Europa para los Ciudadanos*; *Media 2007*; *Programa Marco de Competitividad e Innovación* (CIP); *Séptimo Programa Marco de Investigación* (7 PM); y el *Programa Marco sobre Derechos Fundamentales y Justicia*, que incluye el programa Daphne sobre violencia a mujeres y a niños, y los programas Información y Prevención en materia de Drogas, Derechos Fundamentales y Ciudadanía, Justicia Penal y Justicia Civil; *Life+* sobre el medio ambiente, etc.

2. OTRAS CATEGORÍAS DE GASTO

Además de estos programas comunitarios, la financiación de la UE se divide en varias categorías de gasto, gestionadas por diferentes fondos o instrumentos de financiación. Éstas son las distintas rúbricas de gasto:

- **La ayuda regional** supone una importante proporción del gasto total de la UE e incluye ayudas a los Estados miembros para reducir las diferencias entre

las regiones más desfavorecidas y las más prósperas. La financiación regional se canaliza a través de los siguientes instrumentos: **FEDER** (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), cuya finalidad es fortalecer la cohesión económica y social en la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones; **FSE** (Fondo Social Europeo), cuyo objetivo es mejorar el empleo y las posibilidades de empleo en la Unión Europea; y el **Fondo de Cohesión**, que tiene como objetivo ayudar a los Estados miembros cuya renta nacional bruta (RNB) por habitante es inferior al 90% de la media comunitaria, con el fin de reducir su atraso económico y social, así como a estabilizar su economía.

Este fondo apoya además, junto al Banco Europeo de Inversiones y a otros organismos internacionales, a los nuevos instrumentos de financiación *Jaspers*, *Jeremie* y *Jessica*. *Jeremie* es una iniciativa que facilita el acceso de las pequeñas y medianas empresas a nuevos modos de financiación; *Jessica* promueve la inversión sostenible, el crecimiento y el empleo en las áreas urbanas; *Jaspers* permitirá a los nuevos Estados miembros beneficiarse de asistencia técnica gratuita para llevar a cabo proyectos europeos financiados con los fondos estructurales y de cohesión.

- **La ayuda de preadhesión** apoya a los países candidatos a la adhesión a la UE para que cumplan los requisitos necesarios para la adhesión (Criterios de Copenhague). La adaptación de sus instituciones y de sus normas para cumplir el acervo y poder hacer frente a sus obligaciones de Estado miembro exige inversiones importantes. La financiación de ayuda a la preadhesión se realiza a través del **IPA: Instrumento Europeo de Preadhesión**. Para el período 2007-2013, el IPA es el marco único de financiación, que sustituye a los instrumentos de preadhesión del período 2000-2006 (Phare, Sapard, ISPA y CARDS).

El IPA está constituido por cinco componentes: ayuda a la transición y desarrollo institucional, desarrollo regional, cooperación transfronteriza, desarrollo de los

recursos humanos y desarrollo rural. Los tres primeros componentes se refieren a los países candidatos y a los países candidatos potenciales. En cambio, los tres últimos se refieren exclusivamente a los países candidatos, con vistas a prepararlos para adoptar y aplicar la política de cohesión y gestionar los fondos estructurales. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y las instituciones financieras internacionales (IFI) también aportan cofinanciación a los países candidatos.

- **La ayuda exterior de la UE** tiene como objetivos la protección de los ciudadanos europeos y la estabilidad y prosperidad de los países situados más allá de sus fronteras. La UE es uno de los mayores actores en la cooperación internacional y ayuda al desarrollo, y es uno de los principales donantes de ayuda humanitaria. Para desarrollar esta actividad, la UE cuenta con los siguientes instrumentos de financiación: Instrumento para la cooperación con los países industrializados; Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA); Instrumento de financiación de la Cooperación al Desarrollo (ICD); Instrumento de Estabilidad; Asistencia macrofinanciera y otros.

- **Los recursos naturales** integran una categoría de ayuda que incluye oportunidades de financiación de los sectores agrícolas, de desarrollo rural, medio ambiente y pesca. Los instrumentos de financiación están destinados a la consecución de los objetivos de la Política Agrícola Común (PAC); de la Política Pesquera Común (PPC), y de la Política de Medio Ambiente de la UE. La PAC se financia a través del FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) y el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural); la PPC se financia a través del FEP (Fondo Europeo de la Pesca); para el medio ambiente, el programa LIFE+ es el primer instrumento dedicado de forma exclusiva a estos asuntos y se ha puesto en prácticas para este período 2007-2013.

EUROPA *peregrina*

EL PRÓXIMO 25 DE JULIO, FESTIVIDAD DEL APÓSTOL SANTIAGO EL MAYOR, CAE EN DOMINGO. ES DECIR, 2010 ES AÑO JACOBEO Y MILLONES DE PERSONAS CAMINARÁN HASTA SANTIAGO DE COMPOSTELA, EN UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES RUTAS DE PEREGRINACIÓN DE EUROPA. PERO NO ES LA ÚNICA. DECENAS DE CAMINOS PEREGRINOS RECORREN NUESTRA GEOGRAFÍA COMO SÍMBOLO DE UN FENÓMENO SOCIAL QUE HA MARCADO LA HISTORIA. Por: **Laura Fernández Palomo**

Peregrinar, realizar un recorrido hacia un lugar sagrado, es una manifestación espiritual que se practica en la mayor parte de las religiones. La Meca en Arabia Saudí para los musulmanes, Bodh Gaya en la India para los budistas o Jerusalén para los cristianos son algunos de los sitios de culto que atraen cada año a millones de personas. Unos por fe, otros por búsquedas de indefinibles motivos, lo cierto es que el auge de las peregrinaciones no sólo ha contribuido a crear parte de la historia ideológica y material del mundo, sino que actualmente se ha convertido en una alternativa cultural y turística.

Europa contiene un mapa de caminos místicos que la convierten en paso obligado para peregrinos cristianos de todo el mundo y, cada vez más, para simples viandantes que afrontan el recorrido desde una dimensión tradicional e incluso paisajística. El documento de la Santa Sede sobre Peregrinaje 2000 calcula que los centros de culto reciben anualmente entre 220 y 250 millones de peregrinos. Unos 30 millones de cristianos en

Europa, sobre todo católicos, dedican sus vacaciones o parte de ellas a realizar una peregrinación.

Roma fue el primer lugar sagrado que se convirtió en centro de gran peregrinación durante el inicio del catolicismo en Europa. La tumba de San Pedro en el Vaticano ha atraído y atrae a miles de católicos. Varios testimonios apuntan a que a finales del siglo VII y comienzos del VIII, los reyes anglosajones peregrinaban a Roma para recibir el bautismo y reservar su tumba. Santa Elena, la madre de Constantino, ya había puesto de moda este tipo de viajes con sus peregrinaciones a Tierra Santa, según la profesora de Historia Antigua de la Universidad Rey Juan Carlos, Nuria Morère Molinero. Estas prácticas de personajes destacados se fueron extendiendo y una nueva concepción de viaje marcará el paso hacia la Europa medieval.

La investigadora de la Universidad de La Sorbona en París, Evelyne López Campillo, identifica, en su trabajo "En torno al casticismo de Europa", un descenso de

las peregrinaciones durante varios siglos posteriores, pero entre 1830 y 1933 se genera un “ciclo” en el que proliferan las apariciones de Vírgenes y, por tanto, los lugares de culto. Hasta 15 apariciones mayores llegó a reconocer la Iglesia, entre las cuales, destacan las de Lourdes (1858), la de Fátima (1917), la de Cerreto y Porzus en Italia, Philipsdorf en Bohemia, Giertrwalde en Polonia, Knock en Irlanda, y Beauraing y Banneux en Bélgica.

Actualmente, las peregrinaciones han vuelto a cobrar entidad en Europa, pero también desde una dimensión político, cultural y turística que es entendida por la Iglesia católica como un intento de “secularizar la realidad jacobea”. Lo inevitable será que el próximo año Xacobeo, ciudadanos de distinto credo se unan, como en tantas otras peregrinaciones, con las transacciones de valores y experiencias que estos viajes conllevan.

El Camino de Santiago representa, en todos estos sentidos, un exponente de la Europa de las peregrinaciones que, estudiada como fenómeno social, contribuye a entender, según los expertos, la fundación de Occidente y su concepción universalista. La experiencia religiosa vivida hasta entonces como un acto individual pasa a formar parte de una expresión colectiva de valores sociales.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, ITINERARIO EUROPEO

“Las tierras de Occidente”, argumentan desde la organización de Xacobeo Galicia 2010, “lograron relacionarse gracias a la infraestructura asistencial, devocional y de pensamiento configurada por los caminos de peregrinación”. Estos caminos unían los más remotos lugares de Europa con el sepulcro del apóstol Santiago el Mayor, en Galicia. Es decir, conectaban gran parte de los países europeos. Su trascendencia histórica y espiritual representó un hito en la evolución de la cultura occidental. De ahí, que el Camino de Santiago fuera declarado por el Consejo de Europa Primer Itinerario Cultural Europeo en 1987.

Santiago el Mayor era un apóstol que predicaba el Evangelio en las tierras más remotas que se conocían entonces. En el año 44 de nuestra era, Herodes Agripa lo condena a muerte en Palestina. Fue decapitado y, según la tradición, sus discípulos Santiago, Atanasio y Teodoro, recuperaron su cuerpo y su cabeza y los trasladaron hasta Galicia. Enterrado en el bosque Libredón, la tumba será olvidada durante varios siglos y entre 820 y 830 un ermitaño, Pelayo, encuentra el sepulcro.

Será el rey Alfonso II el primer peregrino que, enterado del hallazgo, acuda al lugar. A partir de entonces se inicia una gran corriente de peregrinación que lo convierte en un centro religioso. Se construye una catedral y se ordena la creación de una ciudad para dar cobijo a los peregrinos.

Los monjes benedictinos de Cluny, los papas, los reyes hispanocristianos y las órdenes militares, en especial sanjuanistas, templarios y santiagoistas apoyarán un proyecto en torno a esta peregrinación. Se desarrollará una infraestructura viaria, se levantarán puentes, iglesias, hospitales, etc. Una serie de servicios que harán crecer villas y ciudades en torno al propio camino como calle mayor. El apoyo del Papado a finales de la Edad Media estableciendo un Año Santo, cuando el 25 de julio caiga en domingo, lo convierte en todo un acontecimiento.

Durante el siglo XX, la peregrinación sufrió un declive pero la visita de Juan Pablo II a Compostela, en 1982, que fue Año Santo, reforzó su promoción que sigue creciendo hasta nuestros días. Su significado religioso cultural constituye uno de los pilares de la identidad europea.

El Camino de Santiago marcó también una tendencia artística ya que los maestros y talleres se iban trasladando por las rutas de peregrinación para construir los edificios religiosos. El arte del Camino de Santiago se refleja en la catedral de Santiago, la colegiata de San Isidoro de León, la iglesia de San Martín de Frómista en Palencia, la catedral aragonesa de Jaca y las iglesias francesas de Santa Fe de



Los caminos:

- **CAMINO FRANCÉS:** es el más internacional y hay testimonio escrito desde el siglo XIII. Las vías que atraviesan Europa confluyen en Francia y se adentran en la Península Ibérica por dos pasos fronterizos, el Puerto de Somport, en Huesca, y por Roncesvalles, en Navarra, hasta llegar a unirse en la localidad Navarra de Puente la Reina. Desde allí hasta Santiago de Compostela sigue un único recorrido por Estella, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Burgos, León, Astorga o Villafranca del Bierzo.

- **CAMINO INGLÉS:** en la Edad Media los peregrinos que venían del norte de Europa, países escandinavos, ingleses, irlandeses y escoceses, llegaban hasta Galicia en barco. La ruta, por tanto, parte de Ferrol, 74 kilómetros, y A Coruña, 118.

- **FISTERRA - MUXÍA:** es la única ruta que tiene su origen en Santiago de Compostela. Sale desde la Plaza del Obradoiro y en la localidad de Hospital, la ruta se bifurca hacia Finisterra, 93 kilómetros, o Muxía, 87.

- **CAMINO DEL NORTE:** en su tramo gallego, de 170 kilómetros, parte de la Villa de Ribadeo y atraviesa los valles de Vilanova de Lourenzá, Mondoñedo, Villalba y se une en Arzúa con el Camino Francés. El segundo tramo recorre la comarca astur-galaica de la zona baja del río Eo, y llega a Vilanova de Lourenzá.

- **CAMINO PORTUGUÉS:** 113 kilómetros desde Tui, Galicia.

- **CAMINO PRIMITIVO:** se cree que fue el camino que siguió el rey astur Alfonso II El Casto, desde Oviedo hasta la tumba del Apóstol. Entra en Galicia desde el puerto de Montaña O Acebo.

- **CAMINO DEL SUDESTE - VÍA DE LA PLATA:** Parte desde la calzada romana llamada *Vía de la Plata*, que unía las ciudades de *Emerita Augusta* (Mérida) y *Asturica Augusta* (Astorga). Utilizada por peregrinos de Andalucía y Extremadura

- **RUTA DEL MAR DE AROUSA Y RÍO ULLA:** sigue el recorrido de la llegada a Galicia, por mar, del cuerpo del Apóstol Santiago, desde Jerusalén.

- **RUTA O "CAMINO MOZÁRABE DE SANTIAGO:** partiendo desde Sevilla, transcurre por los pueblos de Camas, Santiponce, Guillena, Castilblanco de los Arroyos, Almadén de la Plata y el Real de la Jara, para internarse en la provincia de Badajoz. Es el camino que siguen los peregrinos que parten de la Puerta de la Asunción de la Catedral de Sevilla hasta Santiago de Compostela, y que discurre paralelamente a la Ruta de la Plata.



Conques y San Saturnino de Toulouse. Las construcciones del Camino Francés muestran claras interrelaciones estilísticas.

LUGARES DE CULTO EUROPEO

Junto al Camino de Santiago, la Vía Francigena con destino a Roma ha sido otra de las más importantes rutas paneuropeas. A principios de los años 90 recibió el apoyo de la Unión Europea para su promoción. El Consejo de Europa la nombró también Itinerario Europeo Cultural en 1998. Comenzó a popularizarse, cuando la capital italiana se convirtió en el centro de peregrinación cristiana, por la creciente dominación musulmana en el Jerusalén del siglo VII. La Vía tiene su origen en los caminos romanos. Parte de Canterbury, Reino Unido, y la inició su Arzobispo en el siglo X cuando fue a visitar al Papa Juan XV. Fue transitada por millares de peregrinos, que llegaban a recorrer más de 1.500 kilómetros para llegar a Roma. A esta vía se unieron diferentes itinerarios y contiene una rica variedad patrimonial y paisajística. Recorre ciudades como Reims, Pavia, Parma o Siena.

En Europa del Este, el santuario de Jasna Góra es uno de los destinos de peregrinación más emblemáticos. Se encuentra en la ciudad de Czestochowa, en Polonia. La imagen de la Virgen tiene dos "cicatrices" en la cara, consecuencias de las heridas que le produjeron partidarios de Jean Hus. Hus era un sacerdote checo que fue condenado a muerte por herejía en el siglo XV. En el siglo XVII, el monasterio-fortaleza que está en el mismo "Monte Claro", Jasna Gora, resistió a los asaltos de los suecos, por lo que se convirtieron en símbolo de los sufrimientos y de la resistencia de Polonia.

También en Europa del Este, una espectacular estampa, que representa una colina sembrada de decenas de miles de cruces, recibe a millares de peregrinos. Conocida como la Colina de las Cruces, se encuentra a 12 kilómetros de la ciudad de Siauliai, en Lituania. Representa, como en el caso de Polonia, la resistencia del pueblo lituano. Sus habitantes comenzaron a clavar cruces para honrar a los muertos

de la revuelta contra los zares en 1831. El régimen comunista que se instauró tras la Segunda Guerra Mundial decidió retirarlas de la colina, pero las cruces volvían a aparecer.

Volviendo a la Europa occidental, destacan en Irlanda, las peregrinaciones en honor al patrón San Patricio. La peregrinación Croagh Patrick reúne a 60.000 personas el último domingo de julio para ascender por la montaña que, según la tradición, recorrió San Patricio durante 40 días. Menos conocido es el Purgatorio de San Patricio (Saint Patrick's Purgatory). El santuario se abre del 1 de junio al 15 de agosto para los tres días de peregrinación penitencial que establece la tradición. Cuenta la historia que San Patricio, patrón de Irlanda, hizo penitencia por su pueblo en una de las islas del lago Lough Derg. Allí es donde unos 30.000 peregrinos se acercan cada año para honrar a su patrón. La veneración mariana se representa en Irlanda en la Virgen de Knock. Hasta un millón de peregrinos acuden al lugar donde quince personas de entre 6 y 75 años vieron a la Virgen en agosto de 1879.

Las apariciones marianas son también las reponsables de dos de las peregrinaciones más conocidas y concurridas de Europa. La de Lourdes en Francia y la de Fátima en Portugal. Lourdes es después de Roma el segundo lugar de culto más visitado, con 7 millones de asistentes anuales. La aparición de la Virgen se produjo en 1858. En Portugal, Fátima ha llegado a ser también una de los destinos más destacados de peregrinaje. Cerca de un millón de personas visitan el lugar el 13 de Mayo, cuando se apareció por primera vez la Virgen María, y el 13 de Octubre, cuando apareció por última vez, después de seis meses consecutivos de apariciones.

Y así, Europa peregrina y se ha ido uniendo a través de los caminos que ya forman parte de su historia y su identidad.





Europa 2009

EN DIEZ TITULARES

LA UNIÓN EUROPEA ES MENOS COMPLICADA DE LO QUE PARECE. LA MEMORIA DE ACTUACIÓN DE LA UE EN 2009 PUEDE RESUMIRSE EN UNA DECENA DE EJEMPLOS CONCRETOS QUE MUESTRAN QUÉ HA HECHO EUROPA POR SUS CIUDADANOS EL PASADO AÑO. EN ESTA AGENDA, ANDALUCÍA HA ESTADO MUY PRESENTE.

Hacer balance significa detenerse un instante, volver la vista atrás para analizar resultados y valorar aquello que se ha logrado. Es momento de pararse, retroceder un año y reconocer que las acciones llevadas a cabo por la Unión Europea en 2009 han su-

puesto una diferencia tangible en las vidas de todos y cada uno de los ciudadanos europeos.

Sin embargo, este ejercicio de retrospectiva no es una novedad. Desde 2006, la Comisión Europea viene elaborando un anuario multimedia con vídeos

en internet que resumen en diez acciones el trabajo realizado por la UE cada año. A través de una decena de ejemplos de actuación, la Unión Europea intenta mostrar a los ciudadanos que está más cerca de ellos de lo que parece.

Este año y en respuesta a su compromiso anual con los europeos, la UE vuelve a hacer balance en *Europa y usted en 2009*. Como si de una fotografía se tratara, la Unión Europea ofrece al ciudadano una visión rápida y sencilla de los logros alcanzados en 2009. El objetivo es demostrar que año tras año, la UE está al servicio de los europeos y su labor principal es responder a las necesidades y preocupaciones de éstos.

La UE trabaja con políticas y prácticas que afectan directamente a nuestras vidas, nuestro entorno, dentro y fuera de nuestras fronteras. Este año, sus acciones han ido desde medidas orientadas a la recuperación económica hasta aunar esfuerzos para investigar enfermedades como el Alzheimer. Operaciones amplias y diversas, algunas de las cuáles han tenido incidencia directa en Andalucía o han sido impulsadas por andaluces.

MEDIDAS ANTI-CRISIS

La UE y sus Estados miembros han movilizado ingentes recursos para sostener la economía y proteger a los ciudadanos. Para garantizar los ahorros y los empleos de todos los europeos, los gobiernos de la Unión Europea, coordinados por la Comisión, estabilizaron el sector bancario tras la quiebra del banco estadounidense de inversiones Lehman Brothers en 2008.

El plan de recuperación económica de la UE está inyectando en la economía el 5,5% de nuestro producto interior bruto (PIB) a través de los presupuestos nacionales y europeos. El eje de esta iniciativa es el empleo, las infraestructuras y la eficiencia energética. La UE también ha acelerado el pago de anticipos sobre la financiación de los programas de ayuda regional. De este modo, ha aportado 6.250 millones de euros adicionales para impulsar el crecimiento local.

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) está ofreciendo nuevas oportunidades a los trabajadores que han perdido su empleo. A finales de 2008, la Comisión Europea efectuó el pago de 10,4 millones de euros a España para ayudar a los 1.600 trabajadores que perdieron su empleo cuando la multinacional americana Delphi decidió cerrar su fábrica de Puerto Real en Cádiz y deslocalizar la producción a Tánger.

También a finales de 2008, España solicitó una contribución del FEAG para ayudar a los trabajadores despedidos de doce empresas del sector automovilístico, seis de Castilla León y seis de la vecina Aragón. La Comisión Europea abonó a España 2,7 millones de euros del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización en junio de 2009 con el objetivo de ayudar a los trabajadores que tenían mayores dificultades para reintegrarse al mercado de trabajo.

COMBATIR LA DEMENCIA

Con el fin de velar por la salud de los europeos, la UE dispone de mecanismos para actuar de urgencia. En 2009, la alerta por pandemia a escala



mundial del virus de la gripe A llevó a la Unión Europea a adaptar un plan estratégico para liderar a nivel comunitario las acciones de prevención, vacunación y de comunicación a todos los ciudadanos de los Estados miembros.

La población europea envejece. Debido a la esperanza de vida cada vez mayor y al coeficiente de

La Comisión Europea lanzó en 2009 un programa sobre Alzheimer al que se ha sumado España. Los ejes de esta iniciativa son coordinar la investigación sobre esta enfermedad y fomentar las buenas prácticas.

dependencia de la población activa cada vez menor, la carga social y económica de las enfermedades neurodegenerativas está aumentando en Europa. Actualmente se calcula que hay más de 7 millones de europeos enfermos de Alzheimer y otras formas de demencia y se prevé que esta cifra se duplique en los próximos veinte años.

En julio de 2009, la Comisión Europea lanzó el programa conjunto sobre Alzheimer de la UE al que se sumó España dos meses más tarde. Los ejes de esta iniciativa a nivel comunitario son coordinar la investigación sobre esta enfermedad en toda Europa, fomentar las buenas prácticas, trabajar en los aspectos éticos y facilitar el diagnóstico precoz de la

enfermedad.

En esta última línea de trabajo es donde un grupo de investigadores del laboratorio de Neurociencia Funcional de la Universidad Pablo de Olavide ha desarrollado técnicas de análisis de la imagen cerebral que permiten detectar en vivo lesiones cerebrales muy tempranas en personas con alto riesgo de padecer Alzheimer. Este proyecto, financiado en parte por el VI Programa Marco de la Unión Europea, supone un importante avance en el diagnóstico prematuro de la enfermedad. Sus resultados fueron publicados en 2009 en la revista *Cerebral Cortex*.

DE LA GRANJA A LA MESA

Los europeos compartimos recursos tales como el agua, el aire, el suelo, los alimentos. Su protección debe regularse necesariamente a escala europea. La reglamentación aprobada en 2009 asegura que, cuando los agricultores utilicen pesticidas para mejorar el rendimiento de sus cultivos, tengan cuidado de no causar daños a la salud humana, a la vida salvaje o al entorno.

La nueva reglamentación sobre pesticidas exige un uso sostenible que limite la exposición accidental, por ejemplo, a causa de una aplicación poco segura o de equipos defectuosos, por no hablar de la fumigación aérea innecesaria. La legislación también quiere fomentar una migración de los productos químicos a los sistemas integrados de control de plagas, consistentes en diseñar estrategias fitosanitarias que favorezcan los mecanismos naturales de control.

El sector agroalimentario andaluz goza de una merecida reputación de calidad a nivel comunitario. En cualquier país europeo es de sobra conocido el nombre de Almería como referente de calidad agroalimentaria. La Dirección General de Salud y Consumo de la Comisión Europea encomendó en 2009 a la Universidad de Almería las funciones de control de calidad sobre los laboratorios públicos de toda Europa, los cuales aportan información a las autoridades comunitarias sobre residuos de pesticidas en frutas y hortalizas.



COMERCIO ELECTRÓNICO SEGURO

En mayo de 2009, la Comisión Europea coordinó una investigación sobre los sitios web de venta de artículos electrónicos, como cámaras digitales o teléfonos móviles, y se encontró con que más de la mitad de ellas no reconocía a los consumidores los derechos otorgados por la legislación europea. El estudio reveló también la existencia de información engañosa en las páginas sobre el coste total de los productos, así como datos de contacto incompletos de los vendedores.

Esta iniciativa fue continuación de una campaña similar que afectó a cerca de cuatrocientas páginas web que vendían billetes de avión. Se detectaron 137 páginas con información engañosa sobre precios y condiciones, o que utilizaban prácticas comerciales abusivas. En mayo de 2009, 115 de ellas habían corregido su conducta. Un estudio de seguimiento de 67 de esas páginas terminó dando el visto bueno a 52 sitios web por resolver los problemas identificados o por su rápida respuesta a la investigación de la UE.

Según los datos ofrecidos por la Asociación Andaluza de Comercio Electrónico, de los 1.044.634 andaluces que compraron por Internet en 2009, el 23,7% procedía de Málaga. En segundo lugar, Sevilla con 22,6%, le seguían Cádiz con 12,9%, Córdoba con un 10,9%, Almería con 8,7%, Granada con 8,3%, Huelva con 7% y, finalmente, Jaén con un 5,9%.

Para dar asistencia al millón de internautas andaluces adictos al comercio electrónico, nació en 2008 el Observatorio de Comercio Electrónico de Andalucía. Creado por la Asociación Andaluza de Comercio Electrónico, el Observatorio tiene como objetivo fundamental servir como instrumento de información y formación del consumidor a quien suministra todas las claves para un comercio electrónico seguro.

RECONSTRUYENDO EL CORAZÓN DE EUROPA

El 6 abril de 2009, un violento terremoto de 6,3 grados en la escala de Richter asoló la región de los Abruzzos en el centro de Italia causando la muerte a más 150 personas, hiriendo al menos a 1.500 y dejando a unas 70.000 sin techo. La difícil situación de las víctimas y la clara necesidad de enviar ayuda de emergencia provocaron una respuesta inmediata.

Tan sólo dos días después del terremoto, voluntarios españoles con perros especializados en la búsqueda de cadáveres lograron rescatar con vida a dos personas en L'Aquila, capital de la región. Un grupo de investigadores del Instituto Andaluz de Geofísica, con sede en Granada, también viajó a Italia para estudiar sobre el terreno los efectos del seísmo.

La solidaridad es, sin duda, uno de los pilares esenciales de la Unión Europea. Aquel terremoto paralizó casi por completo la economía de esta región situada en el centro de Italia. Las labores de reconstrucción de los Abruzzos siguen en marcha, y la UE prevé entregar a Italia casi 500 millones de euros de ayuda para hacer frente a las secuelas. La ayuda financiera procede del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea.

El Fondo de Solidaridad de la UE fue creado a raíz de las inundaciones que en el verano de 2002 afectaron al centro de Europa y concede ayuda de emergencia a los Estados miembros o Estados en vías de adhesión que han sufrido catástrofes naturales graves. El país afectado debe cursar una petición que documente la estimación de los costes de emergencia, que es examinada por la Comisión Europea. Una vez que Bruselas hace una propuesta, la ayuda debe ser aprobada también por los Veintisiete y la Eurocámara.

El terremoto de los Abruzzos ha sido el mayor desastre que ha requerido la ayuda de este fondo desde que se constituyó. El dinero está ayudando a proporcionar alojamiento provisional, a reparar las centrales eléctricas, las redes de suministro de agua y las carreteras y, en fin, a limpiar de escombros las poblaciones devastadas.

[Ref. *Europa y usted en 2009. Resumen de los logros de la UE:*
http://ec.europa.eu/snapshot/index_es.htm]





Europa

<http://europa.eu.int>

Euroopa Liidu portaal

Europos Sąjungos portalo

O portal da União Europeia

Eiropas Savienības portāls

Portal Evropske unije

EU:s webbportal

Portal Unii Europejskiej

Il-portal ta' l-Unjoni Ewropea

Portal Evropske

Liidu portaal

Gateway to the European Union

Il portale dell'Unione europea

Internetportalen til EU

Euroopan unionin portaali

Az Európai Unió portálja

Portál Evropské unije

Portál Evro

Internetportalen til EU

Portál Evropské unie

EU:s webbportal

Le portail de l'Union européenne

Portal Unii Europejskiej

Das Portal der Europäischen Union

Savienības portāls

Az Európai Unió portálja

El portal de la Unión Europea

Gateway to the Europe

De portaalsite van de Europese Unie

Η δικτυακή πύλη της Ευρωπαϊκής Ένωσης

Il portale dell'Unione e

Portál Európskej únie

Portál Európskej ú

La historia sumergida

EL CENTRO ANDALUZ DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA, EN LA MISMA PLAYA GADITANA DE LA CALETA, MIRA DE FRENTE AL MAR. COMO SI SU POSTURA DESVELARA SU OBJETIVO Y SU AMBICIÓN: SUMERGIRSE Y PRESERVAR UN PATRIMONIO NO SIEMPRE RECONOCIDO. PIONERO EN LA IMPOSICIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS DE PROTECCIÓN, ACTUALMENTE INVESTIGA UN NOVEDOSO SISTEMA DE REDES INTELIGENTES CONTRA LA EXPOLIACIÓN. Por: **Laura Fernández Palomo**

Los mares, ríos y lagos, las aguas del mundo, son inmensas galerías de un museo subacuático todavía desconocido. Innumerables piezas de valor como los vestigios del Faro de Alejandría, el Palacio de Cleopatra y los asentamientos mesolíticos de 7.000 años de antigüedad en el Mar Negro, han pervivido sumergidos. La arqueología subacuática permitió localizar y, de ese modo, proteger parte de ese patrimonio que no siempre ha estado suficientemente reconocido.

España embarcó tarde en esta ciencia. El apoyo institucional no llegó hasta la década de los 80, según reconoce el director del Museo de Arqueología de Cataluña, Xavier Nieto.

Y tan sólo tres comunidades, Cataluña, Valencia y Andalucía, cuentan con centros oficiales de arqueología subacuática. En Murcia, se ubica el Museo Nacional de Arqueología Marítima y el Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena.

Pero actualmente parece haberse superado. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ha liderado la imposición de nuevas figuras de protección que refuerzan la defensa de este tipo de patrimonio, y el Centro Andaluz de Arqueología Subacuática (CAS) -dependiente del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico-, desarrolla varios proyectos pioneros en uno de los litorales más ricos en yacimientos bajo el agua.

El siguiente reto del CAS es la difusión de este patrimonio. Poner en valor yacimientos subacuáticos "para que los que buceen lo puedan conocer y, a la vez, trasladar a la tierra lo que se encuentra bajo el mar, para que lo conozcan aquéllos que no bucean". Desvelar una historia sumergida y dispersa, a nivel mundial, por más del 70 por ciento de la superficie de la Tierra que, pese a su nombre, es agua.





La arqueología subacuática se asocia más al concepto de tesoro y de pirata que a una ciencia

CARMEN GARCÍA RIVERA

DIRECTORA DEL CENTRO ANDALUZ DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA DE ANDALUCÍA (CAS)

¿Cuáles son las actividades que lleva a cabo el Centro de Arqueología Subacuática para haberse situado como uno de los más destacados de Europa?

Tenemos que remontarnos al inicio del centro, en 1997, y a la situación de la arqueología subacuática en esos momentos en Andalucía, con un patrimonio casi inexistente. Se habían hecho trabajos, pero carecían de rigor científico y de sistematización. Esta situación se daba en toda España, a excepción de Cataluña que tiene mayor tradición. Por eso, lo primero que nos planteamos fue localizar, delimitar y evaluar yacimientos, realizar una Carta Arqueológica. Ya tendríamos tiempo de proteger e investigar. Partiendo de la situación tan negativa en la que estábamos, desarrollamos un proyecto de base. Después de conocer lo que teníamos, quisimos alcanzar los objetivos del centro: protección, conservación e investigación.

El CAS fue pionero en delimitar esas zonas con nuevas figuras de protección jurídica.

Ha sido un proyecto fundamental desarrollado junto con la Dirección General de Bienes Cultu-

rales de la Consejería de Cultura. La convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural subacuático de la UNESCO (2001) se percató de que este tipo de patrimonio puede verse afectado tanto por actividades ilegítimas como por actividades legítimas. Para evitar las dos, planteamos proteger dos tipos de espacios: una zona arqueológica, donde sabemos que existen yacimientos, y una zona de servidumbre arqueológica, donde presuponemos en base a fuentes orales o documentales que existen, pero no se conocen todavía. Ésta es la novedad, porque protege de cara al futuro. Ahora cualquier obra legítima que se va a realizar en esos espacios tiene que ser previamente informada por la Consejería de Cultura. Estas delimitaciones están recogidas en la ley andaluza 14/2007, y cuentan con la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC).

También están experimentando con un sistema de protección avanzado.

Actualmente, todavía en fase experimental, supervisamos y financiamos la ejecución de la primera fase de un proyecto de redes inteligente,

que está desarrollando la empresa privada Aula 3. Las redes cubrirían determinados yacimientos protegiéndolos por sí mismas, pero también evitarían el expolio porque llevan un sistema que detecta cualquier manipulación. La señal se envía a un dispositivo, como a un móvil o a los cuerpos de seguridad del Estado. Se pretende probar en un yacimiento que hay San Fernando.

A pesar de estos avances seguimos recibiendo críticas cuando nos comparan con países como Francia, Gran Bretaña o Suecia con una arqueología seria y estructurada.

España iba más lento, pero yo creo que a día de hoy no tenemos nada que envidiar a estos países. Hemos llegado en un corto periodo de tiempo a su nivel. En protección vamos por delante. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía lidera ahora mismo en España cualquier acción que va encaminada a la protección jurídica.

¿Cree que es necesario el Plan Nacional de Arqueología Subacuática? ¿Cómo lo valora?

El Plan Nacional viene a unir fuerzas, a establecer una misma línea de trabajo para todos, aunando esfuerzos y complementando lo que cada uno de nosotros haga, con lo que haga el otro. Además, ayuda a la difusión, a concienciar y a enfatizar la necesidad de proteger este tipo de patrimonio.

Cataluña es el único centro que cuenta con un barco para sus investigaciones ¿Consideran una alternativa la posibilidad de que participe la Armada?

El Plan Nacional recoge la participación de otras instituciones, como la Armada, para que pongan a disposición de consejerías y centros aquellos equipamientos que permitan hacer cartas arqueológicas. Ellos tienen la infraestructura y nosotros el conocimiento.

¿En qué medida los cazatesoros son una amenaza para la defensa del patrimonio submarino?

El concepto de cazatesoros no tiene por qué ser negativo. Cualquier empresa privada puede solicitar a la Junta de Andalucía autorización para realizar una excavación. Pero ésta se suele denegar si no cumplen unos objetivos científicos o si se detecta un objetivo mercantil. Si se utilizan medios legales es un cazatesoros, si realiza esa excavación sin autorización, por medios ilegales, serían piratas, coloquialmente hablando.

¿Cree que el caso Odyssey marcó un antes y un después en la cultura subacuática en España?

Ha sido en parte negativo porque ha supuesto un presunto expolio de un pecio español, pero ha sido positivo porque nos ha hecho posicionarnos ante una realidad: mantener el patrimonio arqueológico subacuático que tenemos que proteger y conservar.

En cierta forma dio visibilidad a un patrimonio no siempre reconocido...

Hizo visible la cultura subacuática, aunque en Andalucía se trabajaba ya con fuerza y constancia. Pero la historia de Odyssey comienza en 2001, cuando solicitó una autorización para realizar una intervención arqueológica encaminada a recuperar los restos del buque que se hundió en aguas del estrecho de Gibraltar. Se le denegó porque el proyecto carecía de objetivos científicos y tenía un marcado carácter mercantil. En 2007, paralelo a este proceso, tenemos noticia del "presunto expolio" en un buque al parecer de bandera española que se encontraba en aguas portuguesas. Al ser un buque de pabellón español está bajo el principio de inmunidad soberana, es decir, que ese trozo de terreno es español.

¿La falta de cultura subacuática fomenta un expolio involuntario?

El buceador que se encuentra con un ánfora y se la lleva a su casa está realizando un daño irreparable, aunque no sea su intención. Eliminan las evidencias que hay en superficie y si mañana hacen un dragado en la playa de La Caleta, la primera cautela que se pone es una protección subacuática para ver las evi-



Las aguas europeas

En Europa se ha localizado el puente más antiguo tendido sobre el río Támesis, Inglaterra, que data del 1400-1300 a.C. Y en La Marmotta, Italia, se ha descubierto un asentamiento fundado aproximadamente en el año 5700 a.C. y abandonado en el año 5200 a.C. Los países de la Unión Europea cuentan con un amplio inventario que garantiza la protección del patrimonio sumergido hasta ahora conocido.

El Convenio para la Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico de Europa, adoptado en Granada el 3 de octubre de 1985, obliga a los Estados a desarrollar instrumentos para su protección y defensa. Dentro de este Patrimonio arquitectónico, ampliamente protegido por el Consejo de Europa, se encuentran todo tipo de bienes, incluidos los relativos al Patrimonio Cultural Subacuático, legislado en 1978 y 1985.

Existe también el Proyecto MACHU, auspiciado por siete Estados europeos, que se centra en la gestión del patrimonio cultural subacuático y en la recopilación de información sobre yacimientos y pecios -restos de barcos que naufragaron-. Entre estos países no se encuentra España, que sí aparece en los proyectos NAVIS I y NAVIS II, desarrollados por la Comisión Europea. Los dos componen una base de datos europea sobre arqueología naval antigua.

La aportación española se centra en los descubrimientos de Mazarrón, en la Playa de la Isla: dos barcos fenicios y la recogida de un amplio repertorio de materiales cerámicos de la segunda mitad del siglo VII a.C, que supusieron el conocimiento de la construcción naval protohistórica.

dencias que hay en superficie de la posible existencia de un yacimiento que esté tapado.

¿Cuál es la riqueza subacuática de Andalucía?

De momento, se han catalogado 56 zonas de yacimientos arqueológicos, que pueden contener más de un yacimiento, y 42 zonas de servidumbre en toda Andalucía. El patrimonio subacuático en Andalucía forma parte de un patrimonio que se denomina emergente. Es decir, existe pero hace falta resaltarlo con una especie de política de discriminación positiva.

Desde el CAS han investigado la batalla de Trafalgar de 1805 que hasta el momento no había sido abordada desde una perspectiva arqueológica.

Cuando comenzamos a investigar, vimos que jamás se había hecho una intervención arqueológica científica sobre ninguno de los yacimientos de Trafalgar. Nos planteamos la localización de los 15 navíos que se hundieron: el navío francés Aquiles, que cayó en batalla, y otros 14 de la combinada franco española, que naufragaron por un temporal los días posteriores a la batalla en las aguas que van desde Trafalgar hasta Coto de Doñana, frente a las costas de Huelva. Localizamos las zonas y trabajamos en dos puntos. El primero en la playa de La Caleta, donde todo parece indicar que los restos pertenecen al buque insignia de la combinada franco española, el navío francés Bucentauro, y en la Zona de Camposoto, que por las investigaciones parece que los restos corresponden a otro navío francés.

Cuando hablamos de arqueología subacuática pensamos en el mar. Sin embargo, esta práctica se lleva a cabo en ríos, lagos, pantanos... El Guadalquivir como río navegable puede contener un rico patrimonio bajo sus aguas ¿está suficientemente estudiado e investigado?

Hoy por hoy la información sobre patrimonio en ríos y pantanos viene dada por las obras que puedan realizarse. La riqueza es menor en esas aguas y, además, el trabajo es difícil porque la visibilidad en

un río es nefasta. Ahora estamos llevando a cabo una recogida exhaustiva de información documental sobre el río Guadalquivir relativa a posibles naufragios y estudiamos las posibles modificaciones que se le hacen al río, puesto que muchos de esos naufragios hoy pueden estar en tierra. El Guadalquivir está delimitado como zona de servidumbre arqueológica, teniendo en cuenta la importancia que ha tenido a lo largo de la historia en relación al comercio con América.

¿Ha estado menos protegida la arqueología subacuática que en superficie porque está menos valorada?

Sin lugar a dudas y por parte de todos los actores. Si volvemos a 1997 no sólo te das cuenta de que no hay información sino que incluso la arqueología subacuática no tiene la consideración de disciplina científica. Se asocia mucho más al concepto de aventura, de tesoro y de pirata que a una ciencia. Esto ha sido un reto para nosotros y creo que lo estamos consiguiendo. Un yacimiento terrestre y un yacimiento subacuático son exactamente igual. Es una parte de nuestra historia que ha llegado hasta nuestros días y si no tengo garantías de sacar el cien por cien de información, hay que dejarlo tal cual.

¿Entonces no conviene recuperar todo lo que se encuentra?

La convención de la UNESCO defiende sobre todo la conservación *in situ*. Por ejemplo, la madera de restos de barcos llega a un equilibrio con el medio. Si no tienes garantías, es mejor dejarla. Necesitan tratamientos muy costosos y no siempre son fiables. El hierro si lo extraes y no lo tratas para su estabilización, inicia un proceso de corrosión.

Además, la convención defiende el principio de mínima intervención, debes intervenir en un yacimiento hasta que alcances lo objetivos que te has planteado y parar. Si intervienes mal, se podría perder una información que nunca más se va a recuperar. El tesoro de la arqueología subacuática no es el oro ni la plata, es la información que llega hasta nuestros días.





Europa contra el cáncer: **la batalla continúa**

CADA AÑO SE DIAGNOSTICA CÁNCER A 3,2 MILLONES DE EUROPEOS. LA UE QUIERE REDUCIR UN 15% ESTA CIFRA PARA 2020. DADO QUE EL CÁNCER AUMENTA CON EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, VA A SER TODO UN RETO. LAS CLAVES PARA LOGRARLO SE BASAN EN EL FOMENTO DE UNA VIDA SANA Y LA AYUDA A LA INVESTIGACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS.

En la actualidad, tres de cada diez hombres y dos de cada diez mujeres mueren a causa del cáncer. Cada año, los afectados por esta enfermedad superan los tres millones de europeos, convirtiéndose en la segunda causa más frecuente de muerte después de las enfermedades cardíacas. Los más extendidos son los cánceres de pulmón, mama y colon.

Los avances en materia de investigación y tratamiento son evidentes, sin embargo, la dolencia aún plantea un grave problema sanitario para toda la Unión Europea. Por ello, la Unión se ha planteado un reto, para unos utópico y para otros factible: reducir un 15% las cifras del cáncer para 2020, lo que supondría 510.000 casos menos.

Teniendo en cuenta que el cáncer aumenta con el envejecimiento de la población, y dado el avance demográfico de la UE hacia una sociedad envejecida, el reto europeo se plantea como una meta inalcanzable por un amplio sector de la comunidad científica. Sin embargo, Europa quiere apostar por ello aplicando una estrategia para salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los supervivientes. Las claves están en el fomento de una vida sana y la ayuda a la investigación de los tratamientos.

LA INFORMACIÓN COMO ARMA

Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía y de la propia comunidad científica es crucial para ganar la batalla al cáncer. En este sentido, la estrategia europea concede prioridad a los intercambios de información y experiencias a la hora de recoger y difundir datos fiables y comparables para los registros sobre el cáncer (prevalencia, incidencia, mortalidad, tasas de supervivencia y categorías de edad).

El apoyo a la movilidad de los profesionales de la sanidad (particularmente los instructores) entre los centros especializados de los Estados miembros para mejorar el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos del cáncer, será otro de los aspectos que se reforzarán desde Bruselas, además de la mejora de la formación de los trabajadores de la sanidad, particularmente a través del uso de programas informáticos interactivos.

La estrategia europea contra el cáncer dará más apoyo al desarrollo de estudios para lograr mejores métodos de diagnóstico precoz de la enfermedad y que puedan prevenir su desarrollo.

Por otro lado, se dará más apoyo al desarrollo de estudios europeos a fin de lograr mejores métodos de diagnóstico precoz de la enfermedad y que puedan prevenir su desarrollo, el riesgo de reaparición y los síndromes asociados. Una parte importante del trabajo consistirá en la difusión de las conclusiones de tales estudios, particularmente mediante reuniones a nivel europeo e intercambios de experiencias.

Pero difundir más información técnica entre ciudadanos y científicos puede resultar una medida baldía si no se dedica más esfuerzo a combatir la enfermedad mejorando nuestros hábitos diarios. Las medidas directas contra el cáncer dependen precisamente de cada uno de los ciudadanos. De ahí que la UE quiera hacer hincapié en los modos de vida que pueden ayudar a luchar contra la enfermedad.

En este sentido, la estrategia europea quiere dar prioridad a mejorar la difusión de los mensajes de prevención del cáncer, en especial las recomendacio-

nes del Código europeo contra el cáncer, apoyando medidas dirigidas a grupos concretos (profesores, médicos generalistas, etc.) y proyectos experimentales, estudios y análisis de técnicas de promoción de la salud.

Pero la estrategia pondrá especial énfasis en erradicar la adicción al tabaco, a través de la difusión de mejores métodos para superar esa adicción y de las conclusiones a la que lleguen estudios científicos. El objetivo es mejorar el nivel de conocimiento, especialmente entre los jóvenes, sobre cuestiones como el cáncer, el tabaco, la alimentación y los riesgos asociados a una exposición excesiva de la piel a las radiaciones ultravioletas. Además, se aumentará la realización de análisis con el objetivo de incrementar la eficacia de los programas preventivos entre los niños y los jóvenes.

LA CIENCIA AVANZA

Adoptar un estilo de vida sano puede mejorar el estado de salud en general y evitar determinadas formas de cáncer. Pero, para la detección precoz y el tratamiento de la enfermedad, también son fundamentales unos programas de cribado eficaces.

Los científicos han dado pasos de gigante en los tratamientos, pero el gran número de personas que aún pierden la batalla contra la enfermedad resalta la necesidad de investigación complementaria. Entre 2002 y 2006 la UE destinó a la investigación del cáncer 480 millones de euros, con los que financió 108 proyectos. En 2007-2013, la cifra será incluso mayor.

Esa financiación europea incentiva la realización de proyectos de investigación en torno al cáncer, además de ayudar a científicos y médicos a compartir información, instrumental y experiencia sobre esta enfermedad. Su experiencia, unida a la de las agrupaciones de pacientes, queda recogida en la Asociación Europea de Acción contra el Cáncer, lanzada por la Comisión Europea en septiembre de 2009. En ella se reúnen investigadores, médicos, administraciones nacionales y pacientes en cuatro grupos de trabajo para analizar la prevención, tratamiento, investigación y recopilación de datos en torno a la enfermedad.

A lo largo de los próximos cinco años se espera que la Asociación avance en los estudios sobre nuevas formas de reducir las tasas de cáncer -por ejemplo, mediante nuevos programas de detección del cáncer de mama, cervical y colorrectal- y en el lanzamiento de una estrategia coordinada para la investigación sobre el cáncer. Otra parte de su trabajo será la exactitud y comparabilidad de los datos.

Mientras continúan los estudios, los avances toman forma a través de proyectos europeos como el que ha desarrollado un biosensor, gracias a un equipo financiado por la UE. EL biosensor es capaz de detectar células que pueden detener el crecimiento de un tumor. Esto podría ayudar a los enfermos de cáncer a vencer la enfermedad con su propio sistema inmunitario. Otros proyectos de investigación están estu-

diando las causas del cáncer. Uno de ellos investiga las consecuencias de la exposición a la contaminación atmosférica para la salud.

DESEQUILIBRIOS NACIONALES

Los más de tres millones de afectados por el cáncer que se detectan cada año responden a cifras globales de la Unión Europea. Pero las tasas de cáncer nacionales ponen de relieve importantes diferencias entre los 27 países de la UE, en cuanto a la frecuencia de los casos y su desenlace.

Las tasas de cáncer nacionales ponen de relieve importantes diferencias entre los 27 países de la UE, en cuanto a la frecuencia de los casos y su desenlace.

Los varones húngaros tienen casi dos veces más probabilidades de morir de cáncer que los suecos y los finlandeses. Igual que las mujeres de Dinamarca comparadas con las de Grecia y España. La tasa de cáncer colorrectal en Alemania es el doble que en Grecia, mientras que el cáncer de mama es mucho más común en Bélgica y Francia que en Letonia, Lituania y Rumanía.

Estas enormes diferencias no son nada nuevo. Aunque en las cifras influyen muchos factores, como la forma de recopilarlas y notificarlas, la persistencia de estos desniveles apunta a fluctuaciones en la calidad de la asistencia sanitaria prestada en la UE.

Casi todos los países de la UE cuentan con una estrategia para bajar los índices de mortalidad, pero las disparidades, junto con la fuerte incidencia del cáncer en Europa, han activado las alarmas. Esas fuertes variaciones han llevado a la UE a intensificar los esfuerzos conjuntos de prevención, tratamiento, investigación e intercambio de datos sobre el cáncer, prioridades de la política de salud pública de la UE desde hace muchos años.

Los avances en este sentido empiezan a percibirse, a tenor de los resultados de una serie de proyectos por los que la UE ha conseguido reunir datos comparables sobre el alcance y la evolución de la enfermedad e impulsar buenas prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento y asistencia en toda la Unión.

Se espera que compartiendo conocimientos, capacidades y experiencias, los países de la UE tendrán más éxito en la prevención y tratamiento de esta enfermedad. El objetivo no es otro que evitar la repetición de esfuerzos y optimizará el uso de recursos.

Esa colaboración sólo puede beneficiar a los países miembros. Compartir conocimientos y capacidades en materia de prevención y control permitirá afrontar el cáncer con mayor eficacia en todo el continente.

[Más info: http://ec.europa.eu/health-eu/health_problems/cancer/index_es.htm
(Ref. DG Salud, Comisión Europea)]



La Presidencia Española de la Unión Europea es una oportunidad para todos.

Trabajaremos por la Unión Económica Europea para lograr un crecimiento sostenible y un empleo de calidad.

Se presentan ante nosotros seis meses en los que, más que nunca, España estará en el corazón de Europa.

La Unión Europea somos todos. Esta es tu Presidencia.

ESPAÑA PRESIDE EL CONSEJO DE LA UE

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN



SECRETARÍA DE ENLACE CON LA UNIÓN EUROPEA



trío.es



deeuropa

www.eu2010.es



trío.es

www.eu2010.es

Las aves salvajes, bajo las alas protectoras de la UE

Las aves silvestres no entienden de fronteras. Para protegerlas, es fundamental la cooperación transfronteriza al abordar medidas de conservación. Por ello, la Unión Europea quiere reforzar la Directiva AVES, decana entre las legislaciones europeas, a través de la creación de nuevas zonas protegidas. Fotografía **Medio Ambiente**

La primera directiva europea para proteger a los pájaros salvajes data de 1979, y es hoy la pieza legislativa sobre medio ambiente más antigua de la Unión Europea. Treinta años después, se busca la forma de mejorar y adaptar este texto, que estableció restricciones sobre la caza y prohibió causar deliberadamente la muerte a los animales o la destrucción de nidos.

“La conservación de las aves constituye un buen ejemplo de un área en la que es necesaria la cooperación internacional”, explica la eurodiputada socialista polaca Lidia Joanna Geringer de Oedenberg. La responsable en el Parlamento Europeo del desarrollo de una nueva directiva sobre la materia subraya que “los pájaros no conocen fronteras, y por ello cualquier medida nacional es menos eficaz que una acción comunitaria conjunta”.

NATURA 2000

La nueva Directiva Aves prevé la creación de nuevas áreas protegidas, que desde 1994 se integran en la red europea Natura 2000, así como el restablecimiento y la creación de biotipos. También se seguirá trabajando en la gestión de hábitats en función de las necesidades ecológicas específicas de cada uno de ellos.

Por otra parte, se prohíbe matar o capturar aves deliberadamente, así como la destrucción o desplazamiento de nidos y huevos. También se protegerá el bienestar de los pájaros: se prohíbe molestar intencionadamente a las aves, sobre todo en períodos de cría. Además, se restringe la caza de determinadas especies y se prohíbe totalmente la de otras. Con esta nueva formulación se persigue simplificar y unificar las normas existentes anteriormente para garantizar una mejor protección a las aves.

¿Qué dice la **Directiva AVES**?

La Directiva Aves pretende la conservación a largo plazo de todas las especies de aves silvestres de la UE. Establece un régimen general para la protección y la gestión de estas especies, así como normas para su explotación, obligando a que se adopten todas las medidas necesarias para preservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitats para todas ellas. Se aplica tanto a las aves como a sus huevos y sus nidos. La Directiva identifica 200 especies y subespecies amenazadas que necesitan una especial atención. Los Estados miembros de la UE deben designar zonas de protección especial para ellas.

La protección de los hábitats es un elemento crucial de la Directiva Aves. Los Estados miembros también han de adoptar las medidas necesarias para conservarlos. La normativa incluye además una lista de las especies que precisan medidas de protección especiales. Los territorios más apropiados, en número y tamaño, deben ser designados zonas de protección especial (ZEPA) para estas especies y para las especies migratorias. La Directiva recoge además una lista de las especies que pueden ser objeto de caza, algunas de ellas comercializables, así como los métodos de captura y muerte y modos de transporte para la caza que están prohibidos.

[Comisión y Parlamento Europeo
Medio ambiente]





Servicio Europeo de Acción Exterior: Europa ¿al fin como actor global?

“¿A quién debo llamar en Europa?”, preguntó Henry Kissinger, entonces Ministro de Asuntos Exteriores de EEUU. Con el Tratado de Lisboa, la respuesta será al nuevo Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores. Pero ¿será éste capaz de conseguir una actuación conjunta de la UE y dotarla del liderazgo mundial que necesita? La solución está en el nuevo cuerpo diplomático de la Unión. Fotografía **Comisión Europea ECHO**

A pesar de ser el mayor bloque comercial, el mayor donante en materia de asistencia y desarrollo humanitario, así como un punto de referencia sobre estabilidad, democracia y derechos humanos, la UE ha sido descrita a menudo como un gigante económico y un enano político. Ahora, y con el objetivo de incrementar el impacto, la coherencia, la rentabilidad y la visibilidad de la acción exterior de la UE, el Tratado de Lisboa prevé la puesta en marcha de un “Servicio de Acción Exterior Europeo (SEAE)”.

Entre sus objetivos también está el de apoyar al nuevo Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores, ahora con una doble función (como Alto Representante y Vicepresidente de la Comisión). El nuevo Servicio Diplomático de la UE esta-

ría formado por funcionarios de la Comisión Europea, del Consejo y de los Estados miembros. El Servicio trabajará además en colaboración con los servicios diplomáticos de los Estados miembros. Por otro lado, el personal de las delegaciones de la UE que opera en terceros países y ante organizaciones internacionales procederá de este servicio común.

Las disposiciones necesarias para la creación de este Servicio deberían adoptarse dentro del primer año después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Se espera, por tanto, que 2010 sea el año en que el Consejo decida cómo organizar el Servicio sobre la base de la propuesta que le presente el Alto Representante, previa consulta al Parlamento Europeo y una vez obtenido el visto bueno de la Comisión.

SEAE ¿BAJO EL CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS EURODIPUTADOS?

El Parlamento ha solicitado que el Servicio Diplomático de la Unión forme parte de la estructura administrativa de la Comisión, y sea financiado, por tanto, en el marco de su presupuesto. De esta manera, el Servicio Diplomático quedaría bajo la supervisión democrática de la Eurocámara.

Los eurodiputados creen que las delegaciones de la Comisión en terceros países (más de 130), las oficinas de enlace

Antecedentes: qué y por qué

La Política Exterior y de Seguridad entró en la esfera europea con el Tratado de Maastrich (1992), y el puesto de Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) se estableció en el Tratado de Amsterdam de 1997. El actual sistema de dos pilares incluye múltiples actores "rivales" (la Comisión Europea, los Estados miembros, la Presidencia de la Unión, el Alto Representante), lo que supone duplicación del trabajo, antinomia entre lo nacional y lo europeo y falta de voluntad política, que dificultan el hecho de que la UE hable con una sola voz en un mundo de grandes cambios de poder y de nuevas amenazas para la seguridad.

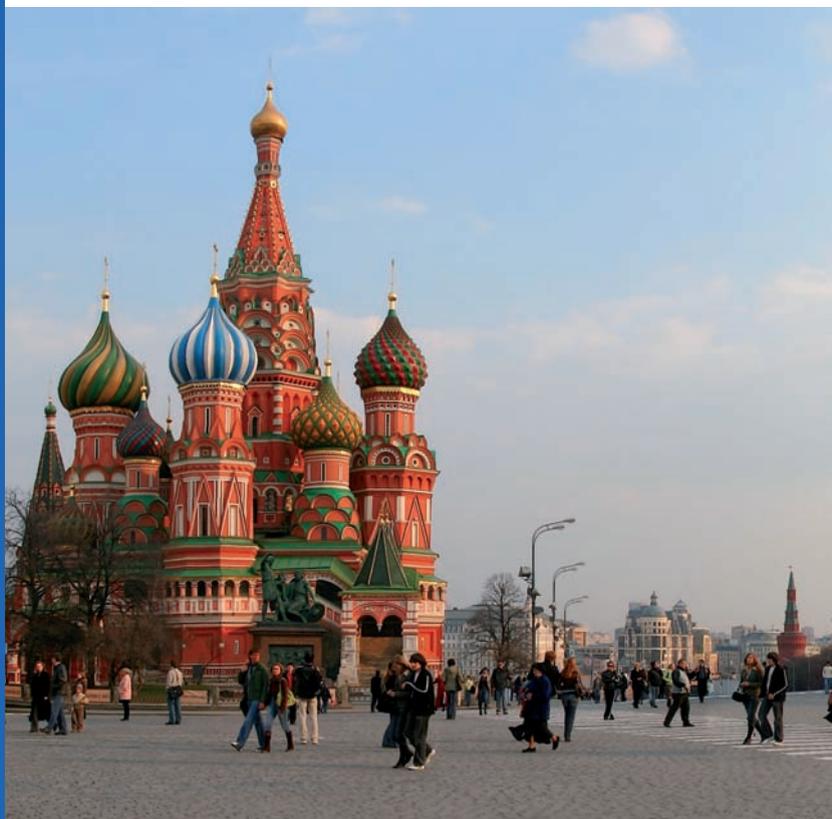
Pero ¿qué dicen los europeos sobre el SEAE? Según el último Eurobarómetro dos tercios de los ciudadanos europeos quieren una política exterior más efectiva dirigida conjuntamente por los Estados miembros.

La nueva institución arranca con la sólida herencia del trabajo de Javier Solana, que durante los últimos 10 años ha puesto en pie las bases de este Servicio Exterior. La UE cuenta con una experimentada actividad exterior. Durante los últimos años Europa ha desplegado más de 20 operaciones de gestión de crisis, en las que han participado cerca de 70.000 personas en cuatro continentes. El SEAE dispondrá en el futuro de los recursos civiles y militares de los 27 Estados miembros y de un presupuesto comunitario para la acción exterior de unos 50.000 millones de euros de aquí hasta 2013.

del Consejo, así como los Representantes Especiales de la UE, deberían fusionarse para formar "embajadas de la Unión" dirigidas por personal del SEAE, que sería responsable ante el Alto Representante.

El Parlamento ha señalado, asimismo, que el SEAE "complementa la representación diplomática de los Estados miembros" sin por ello cuestionar sus respectivas labores. También sugirió la creación de un Colegio Diplomático Europeo para formar y preparar futuros candidatos.

[Comisión Europea-Parlamento Europeo
Relaciones exteriores]



Nuevos programas de cooperación transfronteriza con Rusia

Durante la última Cumbre UE-Rusia, celebrada el pasado mes de noviembre, la Comisaria de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner, y Viktor Basargin, Ministro ruso de Desarrollo Regional, firmaron los convenios de financiación relativos a cinco programas de cooperación transfronteriza. Estos convenios son esenciales para la puesta en marcha de programas de cooperación entre regiones transfronterizas de la UE y de Rusia.

Los programas, dotados con un presupuesto de 437 millones de euros hasta 2013, son financiados a partir de diferentes fuentes, desde la Comisión Europea, a los Estados miembros y la propia Federación rusa que aporta 103 millones de euros. La participación económica de Rusia refleja el espíritu de partenariado que fundamenta el Instrumento Europeo de Vecindad (IEVA).

Los programas de cooperación transfronteriza pueden perseguir objetivos dispares como la promoción de pequeñas y medianas empresas, relaciones comerciales, transportes, tecnología, investigación e incluso turismo. Las regiones implicadas en estos programas podrán afrontar, gracias a ellos, los problemas que tienen en común, por ejemplo, en materia de medio ambiente, protección de la naturaleza, energías renovables, cultura o preservación del patrimonio histórico.

[Comisión Europea
Relaciones Exteriores]

Microcréditos comunitarios contra la crisis



Los microcréditos podrían ser una solución frente a la crisis. Para empezar ofrecen a desempleados una oportunidad para empezar de nuevo con créditos que llegan a alcanzar hasta los 25.000 euros. La Comisión Europea quiere sacar partido a esta fórmula y ya cuenta para ello con el respaldo de la Eurocámara.

El desarrollo de los microcréditos para incentivar la actividad empresarial en el tercer mundo y ayudar a los más necesitados a salir de la pobreza, le valió al economista de Bangladesh Muhammad Yunus el premio Nobel de la Paz en 2006. Ahora, la Unión Europea quiere importar la idea como medida de apoyo a las personas excluidas socialmente, a las que la crisis ha colocado en una situación aún más complicada.

Aunque en muchos Estados miembros ya funciona un sistema de microcréditos, la Comisión Europea considera que aún podría sacársele mucho más partido a este instrumento en el seno de la Unión, ofreciendo a desempleados una oportunidad para empezar de nuevo. Además,

las iniciativas empresariales apoyadas por los microcréditos también servirían para crear empleo y luchar contra la exclusión social. Por todo ello, la Comisión propone un sistema europeo de microfinanciación que facilitaría hasta 25.000 euros a quienes no puedan acceder a un préstamo bancario.

PRESUPUESTO

El Parlamento Europeo ha respaldado la propuesta de la Comisión a través de un proyecto de informe en el que plantea que la línea presupuestaria propuesta para microcréditos se eleve hasta los 150 millones de euros para el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013, y que se establezca una partida específica para este fin en el presupuesto comunitario de 2010. Según el informe, "los clientes potenciales son quienes no pueden obtener un préstamo bancario, quienes se hayan quedado sin trabajo o aquellos que tengan dificultades para entrar en el mercado laboral".

DIFICULTADES

Algunos eurodiputados apuntaron que la actual situación de crisis económica podría dificultar la apertura de una nueva línea de gasto, mientras que otros duda-



Microcréditos en la UE

El microcrédito puede promover el crecimiento económico y el empleo en Europa de conformidad con la Agenda de Lisboa. Gracias a él, pueden acceder a la financiación de su proyecto las microempresas y las personas que desean establecerse por su cuenta cuando no tienen acceso a los servicios bancarios tradicionales:

- Pequeños préstamos a individuos o pequeñas empresas (menos de 10 empleados).
- Préstamos inferiores a 25.000 €.
- Fomentan el auto-empleo y la iniciativa empresarial.

ron de que el sistema tenga capacidad de llegar a todos los potenciales clientes.

Para el comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales, Vladimir Špidla, “no habrá forma de salir de la crisis si no se reduce el desempleo”. En su opinión, la depresión económica “es una oportunidad de avanzar hacia el cambio”. La Presidencia española tiene prevista una propuesta final al respecto, con el fin de que la iniciativa de los microcréditos europeos pueda entrar en funcionamiento a lo largo de 2010.

[Parlamento Europeo
Asuntos económicos y monetarios]

La crisis afectará durante más tiempo a mujeres y niños

Tres millones de personas en todo el mundo han perdido su trabajo como consecuencia de la crisis económica. Aunque ya se vislumbra la luz al final del túnel, la recuperación tardará mucho en ser real para quienes más han sufrido: las mujeres y los niños sin recursos. La violencia y la pobreza tienen, cada vez más, rostro de mujer, como subrayaron los eurodiputados de la comisión de Derechos de la Mujer de la Eurocámara y la directora en Bruselas del fondo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM), Osnat Lubrani. “No es probable que el comienzo de la recuperación alcance a quienes más han sufrido”, señala Lubrani.

ABANDONO ESCOLAR

La Eurocámara y Naciones Unidas han analizado el impacto de la crisis sobre las mujeres, más severo en países con bajos niveles de seguridad social debido a la mayor prevalencia del desempleo y el trabajo a tiempo parcial entre las mujeres. A ello se une un problema de tipo educativo, ya que muchas niñas han dejado el colegio en los países pobres, y se estima que

el 64 por ciento de ellas no volverá nunca a las aulas.

Además, la pérdida de trabajo de los hombres también afecta a mujeres y niños, ya que en muchos casos la economía familiar depende de un solo sueldo. Lubrani alerta asimismo de que se ha observado un incremento de la violencia de género ligado a la mayor inseguridad económica.

RESPONSABILIDADES

Por su parte, la presidenta de la comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo, la eurodiputada sueca del grupo de la Izquierda Unitaria Europea Eva-Britt Svensson, ha lamentado la actitud de “vuelta a la normalidad” ante la emergente recuperación económica. En su opinión, “tenemos que pedir responsabilidades, que haya una posibilidad de cambio respecto al control masculino de las finanzas”, y por el momento “no hay propuestas concretas” en este sentido. “Las cosas no deben volver a estar como antes”, ha subrayado.

[Parlamento Europeo
Derechos de la mujer / Igualdad de oportunidades]



Fotografía Antonio Pérez



Solidaridad *en tiempos de crisis*

LEJOS DE LO QUE PUEDA PARECER, LA RECESIÓN ECONÓMICA NO LO PARALIZA TODO. TAMPOCO LA SOLIDARIDAD. UNA ENCUESTA DEL EUROBARÓMETRO APUNTA A QUE LA MAYOR PARTE DE SOCIOS EUROPEOS PRETENDE MANTENER SUS ÍNDICES DE AYUDA AL DESARROLLO DE PAÍSES TERCEROS A PESAR DE LA CRISIS. LOS EUROPEOS APOYAN ESTA TENDENCIA SOLIDARIA DE SUS GOBIERNOS.

Un Eurobarómetro especial sobre “Ayuda al desarrollo en tiempos de crisis económica” muestra que la crisis que afecta a los países europeos no ha disminuido el apoyo público a la ayuda al desarrollo, que continúa siendo elevado. Los europeos ven además con buenos ojos ese apoyo institucional. De hecho, alrededor del 90% de los europeos todavía ve el desarrollo como algo importante, y el 72% está a favor de cumplir con los com-

promisos existentes de ayuda a los países en desarrollo e incluso de ir más allá.

Es la principal conclusión de esta encuesta que refleja el apoyo ciudadano a las políticas de solidaridad de sus gobiernos respecto a países en desarrollo, por lo que esperan que tanto sus países como la Comisión Europea se esfuercen por encontrar los fondos que financien el desarrollo.

Incluso en el contexto de la crisis económica que atraviesa Europa, la mayor parte de socios europeos tiene intención de mantener sus compromisos de aumentar la ayuda al desarrollo hasta 69 millones de euros de aquí a 2010.

TRAS LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

La intención de la UE y de sus miembros con estas políticas de apoyo al desarrollo y la cooperación es alcanzar, a medio plazo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello, nueve de cada diez europeos siguen apoyando plenamente la ayuda al desarrollo a pesar de la actual recesión económica.

Además una gran mayoría de ciudadanos europeos (61%) piensa que Europa puede contribuir de manera positiva al debate

sobre el desarrollo mundial. De hecho, las encuestas reflejan que los europeos entienden cada vez mejor las razones por las que el desarrollo es importante y, por ello, exigen más información de los medios de comunicación nacionales sobre cuestiones de desarrollo. Concretamente, un 42% de los europeos exige una mayor cobertura por parte de los medios en lo que se refiere a estas cuestiones.

Sin embargo, después de una década informando al respecto, aún son pocos los europeos que aseguran conocer el contenido de los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas. Alrededor de tres cuartos de ciudadanos (74%) nunca han oído hablar de ellos. A pesar de ello, esta cifra es menor que en 2007 (80%).

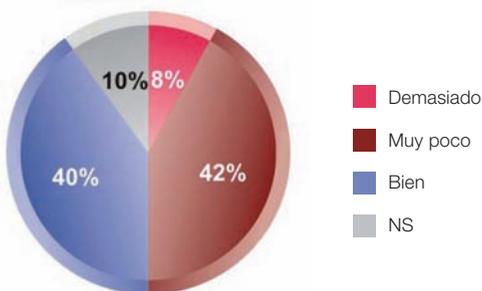
¿Alguna vez ha escuchado o leído sobre los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas?



Círculo interior: Primavera 2009
Círculo exterior: Primavera 2007

No obstante, a tenor de las cifras, la falta de conocimiento sobre estos objetivos no se corresponde con una falta de interés de los socios europeos por las cuestiones relacionadas con el desarrollo. El 42% de ciudadanos cree que la cobertura que realizan los medios de comunicación de sus respectivos países sobre estos temas es menor de la que debería ser. Los europeos que han nacido fuera de la Unión son los más propensos a verlo desde esta perspectiva y son los que más se inclinan a dar más cabida a estos temas en los medios de comunicación.

En general, ¿cree que la media habla demasiado, suficiente o muy poco sobre el desarrollo de los países pobres?



NACIONES UNIDAS VS UNIÓN EUROPEA

Por otro lado, uno de cada tres europeos sostiene que las Naciones Unidas es el mejor marco para proveer asistencia a los países en desarrollo, seguidas de la Unión Europea (26%) y Estados Unidos (20%). Los suecos (73%) y finlandeses (66%) son los que más confían en Naciones Unidas. Entre los que nombran a la Unión Europea antes que a la ONU suelen encontrarse los ciudadanos de los países que se han unido recientemente a la Unión, con excepción de Francia y Grecia (Rumania, Polonia, Letonia, Lituania, Bulgaria y Chipre).

SOLIDARIOS ¿POR QUÉ?

Resulta interesante el hecho de que la crisis económica no esté considerada un gran peligro para los países en desarrollo.

Uno de cada dos europeos ve la pobreza como el mayor reto de los países en desarrollo, colocándolo por delante de la crisis económica y alimentaria (35%). Parece que los europeos se dan cuenta de que, al margen de la recesión económica, la pobreza constituye un problema estructural abrumador.

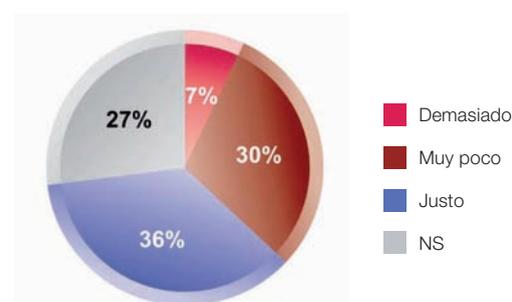
La pobreza que atraviesan estos países es una de las razones que dan los europeos para argumentar la necesidad de enviarles ayuda. Dos de cada tres europeos aducen además razones de interés propio para apoyar la concesión de ayudas (64%), a saber, el comercio, el terrorismo, la inmigración y las relaciones políticas con terceros países.

Aunque el terrorismo global ha disminuido como razón a la hora de enviar ayudas, hay cierto incremento en el número de personas que sugieren motivos altruistas para asistir a estos países.

¿MÁS O MENOS AYUDAS?

Las opiniones están equilibradamente divididas respecto a los actuales niveles de ayudas europeas. Alrededor de un tercio de europeos opina que los montantes de ayudas son correctos, pero un número similar sostiene que son demasiado bajo. Casi un de cada cuatro europeos piensa que deberían aumentarse estas inversiones por encima de lo que ha sido realmente comprometido.

¿Dirías que el nivel actual de contribución de la Unión Europea a desarrollo es...?



MUJERES MÁS ALTRUISTAS

Por márgenes de edad y sectores sociales, parece que las mujeres son más tendentes que los hombres a apuntar "la ayuda a otros" como una razón para el envío de ayudas. Por otro lado, mientras que los europeos más jóvenes suelen ser "entusiastas" de las ayudas, los más mayores mantienen una opinión más escéptica sobre los frutos de la cooperación al desarrollo.

El apoyo a la cooperación también varía en función de la educación y el perfil profesional y las ganancias económicas. En este sentido, los jóvenes europeos que no trabajan y los profesionales de alta cualificación son los más propensos a apoyar este tipo de ayudas. Por otro lado, la mayor parte de los contribuyentes (51% de los europeos con edades entre los 40 y los 54 años) sostienen que la Unión Europea debería mantener sus promesas respecto al envío de ayudas, sin embargo, no apoyan ir más allá de lo que ya ha sido comprometido.

Estos resultados muestran que la cooperación para el desarrollo ayuda a que la Unión Europea esté más unida. Los Estados miembros deben conseguir una mayor coherencia y consenso para que la ayuda sea más eficaz. La encuesta europea muestra que las diferencias entre países se están reduciendo desde 2004, especialmente entre los países que se incorporaron a la UE a partir de 2004 y los demás Estados miembros.

[Más información en:
http://ec.europa.eu/development/index_en.cfm
(Ref. Eurobarómetro nº 318)]

Linz y Viena: el peso de la

Durante siglos, hasta el final de la Primera Guerra Mundial, Austria fue el centro de un vasto imperio que se extendía por gran parte de Europa central. Hoy en día es una república federal, que encierra uno de los patrimonios culturales más ricos de la Unión Europea. Wolfgang Amadeus Mozart ocupa un lugar de honor en la historia cultural austriaca, y la música de Franz Schubert suena en los rincones de este enigmático país. La controvertida obra de Sigmund Freud



Linz

aires futuristas

Atravesada por el Danubio, a medio camino entre Salzburgo y Viena, surge la tercera ciudad más grande de Austria. Linz desprende la armonía habitual de las ciudades austriacas aderezada por una vibrante vida cultural que la convierte en una de las capitales más vanguardistas de Europa central. Festivales, conciertos y todo tipo de eventos culturales se suceden dotando a esta ciudad de un aire futurista en contraste continuo con el espíritu barroco y renacentista de sus angostas calles.

Uno de los eventos que ha traspasado fronteras es el Festival Ars Electrónica, fundado en 1979 para dar encuentro a expertos internacionales de las artes y las ciencias relacionados con el uso de nuevas tecnologías digitales. Los avances que muestra el Festival se recogen en el Ars Electrónica Center, -el Museo del Futuro-, un centro consagrado al arte digital, donde el público conecta con los nuevos medios de expresión artística relacionados con los ordenadores, la robótica y el mundo digital en general.

Además de sus focos de interés cultural como el Museo de Arte

Moderno Lentos, una auténtica joya arquitectónica de la ciudad, o la emblemática Casa de Bruckner donde están representadas tanto la música clásica como la moderna, Linz ofrece también la posibilidad de admirar las 10.000 especies de su Jardín Botánico o ascender al monte Pöstlingberg, con el ferrocarril de montaña más escarpado de Europa.

Ilustres nombres, como el del Emperador Federico III o el de Wolfgang Amadeus Mozart, dejaron huella en las calles de Linz. Se dice que, en la tercera planta de la Casa de Mozart, el mítico músico compuso en 1783 su "Sinfonía de Linz". Pero entre otros ciudadanos históricos también se encuentran nombres oscuros de la historia, como el propio Adolf Hitler, quién nació en una pequeña aldea muy cerca de Linz y donde vivió parte de su infancia.

Esta capital de la Alta Austria ha sido además, durante el año 2009, Capital Europea de la Cultura, junto a Vilna, capital de Lituania.

[Más información: <http://www.linz09.at>]

o la pintura modernista de Gustav Klimt son también referente de un país al que cada año acuden cientos de turistas atraídos por el sonido de la música clásica de sus calles, sus especialidades gastronómicas, y los miles de eventos que reserva al público la vasta agenda cultural austriaca.



Viena

un paseo por la historia

La antigua ciudad imperial, situada a las orillas del Danubio, invita a un paseo a través de los siglos. Su historia se remonta al primer siglo después de Cristo, cuando los romanos fundaron el campamento militar "Vindobona". Siglos después, tres épocas diferentes dejaron su impronta en la ciudad, convirtiendo su casco histórico en uno de los más admirados de Europa. Durante la Edad Media se construyó la catedral gótica de San Esteban (Stephansdom), uno de los símbolos vieneses por excelencia; la época barroca dejó como legado el palacio imperial Hofburg con sus abigarradas cúpulas; mientras que en el siglo XIX quedaron inmortalizadas las magníficas construcciones que se suceden a lo largo de la lujosa avenida Ringstrasse, calle de trazado circular mandada construir por el emperador Francisco José, de la casa de los Habsburgo.

Con una mezcla exitosa de tradición imperial y creatividad actual, no puede olvidarse que Austria es famosa mundialmente por su imponente oferta cultural y sus fascinantes lugares de

interés, como el Barrio de los Museos -con el Museo Leopold Museum, el Museo de Arte Moderno o el Centro de Arquitectura de Viena-, debido principalmente a su vasta herencia musical. No en vano, Viena es conocida internacionalmente como ciudad de la música. Compositores como Strauß, Mozart, Beethoven y Haydn han dejado su huella. La Orquesta Filarmónica de Viena y la Ópera del Estado figuran entre las mejores del mundo y el coro de los Niños Cantores de Viena asombra a los amantes de la música de todo el globo terráqueo.

La convivencia entre lo tradicional, como sus cafés o Heuriger, y lo último en restaurantes, tiendas, sus numerosas zonas verdes o el disfrute de la cocina vienesa, hacen de esta ciudad un rincón único para disfrutar el paso de la historia.

[Más información: <http://www.austria.info>]

CONSULTAS PÚBLICAS

ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES



Consulta pública a los interesados sobre Legislación inteligente

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública para conocer las opiniones de autoridades públicas, organizaciones empresariales, interlocutores sociales, organizaciones no gubernamentales y público en general sobre la legislación inteligente. La finalidad de la consulta es recopilar información con vistas a una Comunicación sobre la legislación inteligente que la Comisión elaborará el próximo otoño. La consulta permanecerá abierta hasta el **25 de junio de 2010**.

Más info: http://ec.europa.eu/governance/better_regulation/smart_regulation/consultation_es.htm



SALUD PÚBLICA

Consulta pública sobre la normativa aplicable a los medicamentos veterinarios

La Dirección General de Salud y Consumidores de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre la normativa aplicable a los medicamentos veterinarios, con la intención de recabar información sobre las fortalezas y debilidades de la actual legislación en materia de productos veterinarios y cómo podría mejorarse. Los comentarios ayudarán a diseñar un informe de impacto para proceder a una revisión general de dicho marco legal. La consulta se amplía además a todo tipo de legislación indirectamente relacionada con estos medicamentos. La consulta permanecerá abierta hasta el **15 de julio de 2010**.

Más info: <http://ec.europa.eu/yourvoice/ipm/forms/dispatch?form=vetframework>



MEDIO AMBIENTE

Consulta pública sobre los bosques europeos y el cambio climático

La DG Medio Ambiente de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el Libro Verde "Protección e información forestal en la UE: preparar el bosque para el cambio climático". El objetivo es recabar información del público general sobre la protección de los bosques europeos frente al cambio climático. Las opiniones servirán de guía a la Comisión a la hora de adoptar medidas adicionales a escala comunitaria para reforzar las soluciones ya propuestas en este Libro Verde, además de mejorar la actual estrategia europea sobre bosques. La consulta permanecerá abierta hasta el **31 de julio de 2010**.

Más info: http://ec.europa.eu/environment/consultations/forests_en.htm



EMPRESA

Consulta pública sobre la reducción de cargas administrativas

La Comisión Europea es consciente de las trabas que pueden suponer las cargas administrativas derivadas de la normativa de la UE, por ello ha lanzado una consulta pública para recibir contribuciones que mejoren la gestión de la legislación. Basado en las mejores prácticas de algunos Estados miembros (en concreto Bélgica, los Países Bajos y el Reino Unido), esta consulta forma parte del Programa de Acción para reducir las cargas administrativas en la UE, iniciado en 2007. Con él se pretenden suprimir dichas cargas sin menoscabar los objetivos de la normativa de la UE. La consulta permanecerá **abierta de manera continua**.

Más info: http://ec.europa.eu/enterprise/admin-burdens-reduction/form_es.htm

AGENDA

EXPOSICIÓN



Vídeo-instalación de Daniel Canogar

Daniel Canogar, fotógrafo y artista multimedia, instalará su proyecto multimedia "Travesías" en el atrio del edificio Justus Lipsius, en Bruselas. El proyecto de Daniel Canogar consiste en una vídeo-instalación que alude a las actuales relaciones que se derivan de la llamada sociedad digital. "Travesías" es una instalación de vídeo realizada con una pantalla de LEDs, que se eleva por encima del público. La obra alude al cableado electrónico sobre el que se sostiene la actual sociedad de la información y el mundo digital, confrontando lo tecnológico con lo orgánico. La muestra permanece abierta desde enero a junio, coincidiendo con la Presidencia española de la UE.

Fecha: de enero a junio de 2010

Lugar: Bruselas (Bélgica)

Más info: <http://www.danielcanogar.com>

Protagonistas en la sombra. Evolución de la imagen de la mujer española.

Coincidiendo con la celebración de la Presidencia española de la UE, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Agencia EFE, con la colaboración de la Dirección General de Bellas Artes, han organizado una exposición fotográfica sobre la evolución de la imagen de la mujer española. Su objetivo es ilustrar la transformación del papel de la mujer en España, en la vida social y familiar, el mercado laboral, su papel en los conflictos armados, en la cultura, la moda, el deporte, etc. Cuenta para ello con los fondos fotográficos de la Agencia EFE.

Fecha: desde el 1 de enero de 2010

Lugar: Bruselas (Bélgica)

Más info: <http://www.eu2010.es/>

El Ángel Exterminador

La exposición El Ángel Exterminador, que llenará también los salones del Palais de Beaux Arts, BoZaR de Bruselas a partir del 28 de abril, toma el título de la célebre película de Luis Buñuel para significar que nada de lo que el espectador ve es previsible. El Ángel Exterminador es una revisión del arte español contemporáneo, una ambiciosa presentación de la creación que en nuestro país se ha ido haciendo en las últimas décadas. Habrá obras de más de una veintena de artistas que representan los nuevos caminos del arte español.

Fecha: del 28 de abril al 20 de junio de 2010

Lugar: Palacio de Bellas Artes de Bruselas – BOZAR (Bélgica)

Más info: www.bozar.be

EXPOSICIÓN



"Blow up"

La *Fondation Espace Europeen pour la Sculpture* invita al artista balear Bernardí Roig a instalar siete de sus esculturas en el parque bruselense Tourmay-Solvay. El título de la exposición toma como punto de partida la conocida película de Michelangelo Antonioni, "Blow Up! (1966)". En este sentido, Roig sitúa siete estatuas de resina de poliéster cubiertas de polvo de mármol o bronce pintado de blanco y tamaño natural, confundiendo con la vegetación y convirtiendo el paseo en un proceso de descubrimiento constante, y que está más allá de una primera mirada.

Fecha: del 28 de abril hasta el 15 de julio de 2010

Lugar: Espace Européen pour la Sculpture (EES), Bruselas (Bélgica)

Más info: <http://www.ue2010.es/>

"Europa en papel": relato ilustrado de un continente

La Biblioteca Nacional de España (BNE) exhibe la exposición "Europa en papel", organizada en colaboración con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC). "Europa en papel" reúne más de un centenar de piezas entre manuscritos, documentos, libros, periódicos, mapas, planos, dibujos, grabados, estampas, fotografías y archivos sonoros, que permiten reflexionar sobre el desarrollo de la historia y la idea de Europa. La muestra incluye, así, testimonios desde la época clásica al proceso de construcción de la Europa actual, pasando por el sueño imperial de Carlos V o la dominación hegemónica de Napoleón y la Alemania nazi.

Fecha: 24 de abril al 6 de junio de 2010

Lugar: Biblioteca Nacional de España. Madrid (España)

Más info: <http://www.ue2010.es/>

Colossal, Arts Facts Fictions.

Para conmemorar los 2.000 años de la batalla de Teutoburgo, Jan Hoet reúne instalaciones de distintos artistas, entre los que se encuentra el español Fernando Sánchez Castillo, en la región en la que se cree tuvo lugar el combate, ya que el lugar exacto de la contienda es aún discutido por los historiadores. El objetivo es crear una exposición al aire libre para reflexionar sobre la historia, los mitos y los iconos de esa batalla, así como sobre la relación entre los hechos históricos probados y los relatos y cuentos que sobre ella se han creado a lo largo de los siglos. La exposición está organizada por la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX).

Fecha: 25 de abril de 2009 a diciembre de 2011

Lugar: Museum und Park Kalkriese. Osnabrück (Alemania).

Más info: <http://www.ue2010.es/>

PUBLICACIONES

PROTECCIÓN DE DATOS

Informe anual 2008: Protección europea de Datos

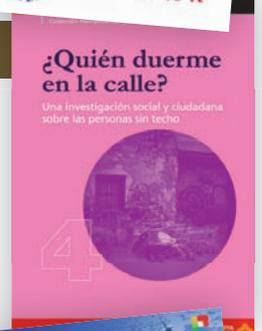
Este informe muestra los avances tanto en las tareas de supervisión como en las de asesoramiento del Sistema Europeo de Protección de Datos. La mayoría de las instituciones y órganos comunitarios están haciendo progresos en el cumplimiento de las normas de protección de datos, aunque todavía hay grandes retos por delante. (Luxemburgo: OPOCE, 2007).



ASUNTOS SOCIALES

¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana sobre las personas sin techo

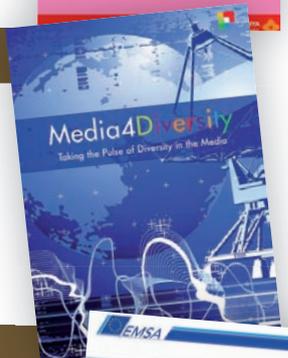
Éste es el primer estudio sobre la situación y características de las personas sin techo de las ciudades de Barcelona, Madrid y Lleida. Para ello, han colaborado más de 1.000 voluntarios entre las tres ciudades. (Pedro Cabrera, María José Rubio, Jaume Blasco. Barcelona: Caixa Catalunya, Obra Social, 2008).



CULTURA

Media4Diversity: tomando el pulso a la diversidad en los medios

Esta publicación resume las conclusiones de un estudio paneuropeo sobre los medios de comunicación y la diversidad, realizado en 2008. Se destacan 30 iniciativas que fueron capaces de combinar innovación y originalidad en el tratamiento de la diversidad y que pueden enseñar cómo crear la cultura de la diversidad en medios de comunicación (Comisión Europea, DG Empleo, Luxemburgo: OPOCE, 2009).



POLÍTICA MARÍTIMA

Por una navegación de calidad, mares más seguros y océanos más limpios

Con este folleto, la Comisión Europea pretende ofrecer al ciudadano respuestas sobre la función de la Agencia Europea de Seguridad Marítima. Concretamente define cuál es su función, porqué se creó, y cuál es su funcionamiento (Agencia Europea de Seguridad Marítima. Luxemburgo: OPOCE, 2009).



ESTADÍSTICAS

Europa en cifras: Eurostat yearbook 2009

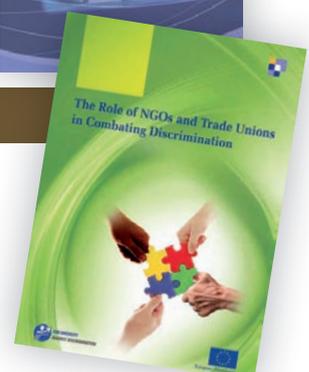
Europa en cifras: anuario de Eurostat 2009, presenta una selección completa de datos estadísticos sobre Europa. El anuario puede ser considerado como una introducción a los datos estadísticos sobre Europa. La mayor parte de los datos abarcan el período 1997-2007 y algunos indicadores se refieren a otros países como los países candidatos a la UE, los países de la AELE, Japón o EEUU. Contiene más de 500 tablas, gráficos y mapas (Eurostat. Luxemburgo: OPOCE, 2009).



DERECHOS FUNDAMENTALES

El papel de las ONGs y los sindicatos en la lucha contra la discriminación

El objetivo de esta publicación es dar una idea de la variedad de enfoques adoptados por las ONG y los sindicatos para luchar contra la discriminación. Los ejemplos descritos demuestran una vez más que para que el derecho a la no discriminación sea efectivo en la práctica, debe darse una verdadera asociación y plena cooperación de todos los sectores de la sociedad (Comisión Europea, DG de Empleo, Unit G4. Luxemburgo: OPOCE, 2009).



Europa:

Democracia

Dirección



Debate

9 de mayo — Día de Europa



Unión Europea

Red de Información Europea de Andalucía



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Diputación de Granada
Red de municipios



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR



Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca de Ecija



Universidad de Granada



Diputación de Huelva



DIPUTACION DE ALMERIA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR



Asociación para el Desarrollo Rural del Guadajquivir y Campiña Este



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



málaga.es diputación



Ayuntamiento de San Fernando

ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipalme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
http://www.mancomunidadcg.es/
EuropeDirect

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europedirect@aytosanfernando.org
http://www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
http://www.uco.es/webuco/cde

Europe Direct Andalucía Rural
C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
http://www.adegua.com

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
http://cde.ugr.es

Europe Direct Granada
Oficina Provincial de Proyectos Europeos
Delegación de Promoción Económica y Empleo
Área de Cultura, Juventud y Cooperación Local
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía, s/n Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
europadirectogranada@dipgra.es
http://www.dipgra.es

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Socioeconómico
Plaza de las Monjas, 2
21001 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 60
europadirecto@diphuelva.org
http://europadirectohuelva.sigadel.com

JAÉN

Europe Direct Andújar
Centro de Iniciativa Empresarial y Formación San José
Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 57 67
Fax: 953 51 57 68
europedirect@andujar.es
http://www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información Europea
Unidad de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/ Cervantes, 1, bajo izquierda
29016 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
http://www.malagaeuropa.eu

SEVILLA

Secretaría General de Acción Exterior
Consejería de la Presidencia
Plaza de la Contratación, 3
41004 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 00
FAX: 955 03 52 69
información.sgaces.cpre@diputacionjuntadeandalucia.es
http://www.juntadeandalucia.es/presidencia

Centro de Documentación Europea
Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cde@us.es
http://www.centro.us.es/cde

Centro de Información Rural Europeo-Campiña del Guadalquivir
C/ Camino del Físico, s/n
41400 Écija (Sevilla)
Teléfono: 955 90 07 21
Fax: 955 90 55 16
cirea@europaencija.eu
www.europaencija.eu

Entreprise Europe Network-CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquimedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
pgarcia@cea.es
http://www.cea.es/portal/internacional/ceseand/default.aspx